**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado**

**31 de diciembre de 2010**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Carlos Peregrina García
Socio

22 de febrero de 2011

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente: KPMG AUDITORES, S.L.
Año 2011 Nº 01/11/01907
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados de Situación Financiera Consolidados**
**al 31 de diciembre de 2010 y 2009**
**y al 1 de enero de 2009**

**(Expresados en miles de euros)**

| | Nota | 31/12/10 | 31/12/09(*) | 1/1/09(*) |
|---|---|---|---|---|
| **Activo** | | | | |
| Inmovilizado material | 6 | 200.010 | 199.358 | 70.099 |
| Activos intangibles | 7 | 2.443 | 2.969 | 18 |
| Activos por impuestos diferidos | 20 | 16.893 | 15.208 | 14.006 |
| Deudores comerciales | 11 | 5.042 | 7.590 | - |
| Otros activos financieros no corrientes | | 145 | 124 | 34 |
| **Total Activos No Corrientes** | | **224.533** | **225.249** | **84.157** |
| **Activo Corriente** | | | | |
| Existencias | 13 | 135.662 | 27.729 | 191.190 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 11 | 51.756 | 46.588 | 100.162 |
| Otros activos financieros corrientes | 10 | 10.602 | 11.097 | - |
| Activos por impuesto sobre las ganancias corriente | | - | - | 7.603 |
| Otros activos corrientes | | 1.180 | 844 | - |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 14 | 18.914 | 17.503 | 10.142 |
| **Total Activos Corrientes** | | **218.114** | **103.761** | **309.097** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **442.647** | **329.010** | **393.254** |

(*) *cifras reexpresadas*

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados de Situación Financiera Consolidados**
**al 31 de diciembre de 2010 y 2009**
**y al 1 de enero de 2009**

**(Expresados en miles de euros)**

| | Nota | 31/12/10 | 31/12/09(*) | 1/1/09(*) |
|---|---|---|---|---|
| **Pasivo y Patrimonio Neto** | | | | |
| Capital | | 997 | 1.011 | 1.011 |
| Prima de emisión | | 211.558 | 213.586 | 213.586 |
| Otras reservas | | 5.311 | 5.311 | 5.311 |
| Acciones propias | | (1.146) | (5.016) | (8.540) |
| Ganancias acumuladas | | 16.026 | 14.564 | 19.458 |
| Otro resultado global | 16 | (353) | (198) | (509) |
| **Total Patrimonio Neto** | **15** | **232.393** | **229.258** | **230.317** |
| | | | | |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | 17 | 74.333 | 25.029 | 29.374 |
| Otros pasivos financieros | 18 | 3.634 | 4.167 | 5.107 |
| **Total Pasivos no Corrientes** | | **77.967** | **29.196** | **34.481** |
| | | | | |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | | 57.155 | 39.196 | 63.704 |
| Instrumentos financieros derivados | 12 | 2.345 | 2.105 | 1.957 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 19 | 72.670 | 29.255 | 62.795 |
| Otros pasivos corrientes | | 117 | - | - |
| **Total Pasivos Corrientes** | | **132.287** | **70.556** | **128.456** |
| | | | | |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | **442.647** | **329.010** | **393.254** |

(*) *cifras reexpresadas*

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas de Resultados Consolidadas**
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados**
**en 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**(Expresadas en miles de euros)**

| | Nota | 2010 | 2009(*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| Ingresos ordinarios | 21 (a) | 161.335 | 88.892 |
| Otros ingresos | | 1.396 | 1.595 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 13 | 88.157 | (157.219) |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | | 2.095 | 116.918 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 21 (b) | (197.964) | (12.628) |
| Gastos por retribuciones a los empleados | 21 (c) | (23.468) | (15.267) |
| Gastos por amortización | 6 y 7 | (9.082) | (4.402) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | 532 | 940 |
| Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes | 21 (d) | - | (2.127) |
| Otros gastos | 11 | (14.034) | (13.740) |
| | 21 (c) | | |
| **Beneficio de explotación** | | **8.967** | **2.962** |
| Ingresos financieros | 21 (f) | 1.936 | 1.152 |
| Gastos financieros | 21 (f) | (5.975) | (5.095) |
| **Resultado financiero** | | **(4.039)** | **(3.943)** |
| **Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas** | | **4.928** | **(981)** |
| Gasto por impuesto sobre las ganancias | 20 | 1.576 | 1.279 |
| **Beneficio del ejercicio de actividades continuadas** | | **6.504** | **298** |
| **Beneficio del ejercicio** | | **6.504** | **298** |
| Atribuible a: | | | |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | 15 | **6.504** | **298** |
| Ganancias por acción básicas y diluidas (expresado en euros) | 24 | 0,07 | 0,00 |

(*) *cifras reexpresadas*

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados del Resultado Global Consolidados**
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

**(Expresados en miles de euros)**

| | Nota | 2010 | 2009(*) |
|---|---|---|---|
| **Beneficio del ejercicio** | | **6.504** | **298** |
| **Otro Resultado Global:** | | | |
| Cobertura de los flujos de efectivo | 12 y 16 | (223) | 444 |
| Efecto impositivo | | 67 | (133) |
| **Resultado global total del ejercicio** | | **6.349** | **609** |
| **Resultado global total atribuible a tenedores instrumentos de patrimonio neto de la dominante** | | **6.349** | **609** |

(*) *cifras reexpresadas*

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**(Expresados en miles de euros)**

| | Capital | Prima de emisión | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Acciones propias | Otro resultado global | Total Patrimonio Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 31 de diciembre de 2008** | **1.011** | **213.586** | **5.311** | **23.022** | **(8.540)** | **(509)** | **233.881** |
| **Cambios en política contable** | - | - | - | (3.564) | - | - | (3.564) |
| **Saldos al 1 de enero de 2009 reexpresados** | 1.011 | 213.586 | 5.311 | 19.458 | (8.540) | (509) | 230.317 |
| **Resultado global total del ejercicio reexpresado** | - | - | - | 298 | - | 311 | 609 |
| Acciones propias rescatadas | - | - | - | - | (2.738) | - | (2.738) |
| Acciones propias vendidas | - | - | - | (3.293) | 3.524 | - | 2.969 |
| Otros movimientos | - | - | - | (1.899) | - | - | (1.899) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2009** | **1.011** | **213.586** | **5.311** | **14.564** | **(5.016)** | **(198)** | **229.258** |
| **Resultado total global del ejercicio** | - | - | - | 6.504 | - | (155) | 6.349 |
| **Operaciones con socios y propietarios** | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | (2.022) | - | - | - | - | (2.022) |
| Acciones propias rescatadas | - | (6) | - | - | (1.146) | - | (1.152) |
| Amortización de acciones propias | (14) | - | - | (5.002) | 5.016 | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | (40) | - | - | (40) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2010** | **997** | **211.558** | **5.311** | **16.026** | **(1.146)** | **(353)** | **232.393** |

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**
**31 de diciembre de 2010 y 2009**
**(Expresados en miles de euros)**

| Flujos de efectivo de actividades de explotación | 2010 | 2009(*) |
|---|---|---|
| Resultado del ejercicio | **6.504** | **298** |
| Ajustes del resultado | **11.955** | **8.645** |
| Amortizaciones | 9.082 | 4.353 |
| Imputación de subvenciones | (532) | (940) |
| Pérdidas por deterioro de cuentas de clientes | - | 2.127 |
| Ingresos financieros | (936) | (444) |
| Gastos financieros | 3.732 | 3.401 |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 609 | 148 |
| Impuesto sobre las ganancias | (1.576) | (1.279) |
| Cambios en el capital corriente | **(69.164)** | **74.208** |
| Existencias | (105.582) | 44.681 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | (13.454) | 51.798 |
| Otros activos corrientes | 159 | 6.759 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 49.283 | (29.210) |
| Otros pasivos corrientes | 430 | 180 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | **(943)** | **(4.059)** |
| Pagos de intereses | (3.732) | (4.503) |
| Cobros de intereses | 936 | 444 |
| Otros pagos (cobros) | 1.853 | - |
| **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** | **(53.224)** | **77.813** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | |
| | **(14.353)** | **(39.324)** |
| Cobros procedentes de la venta de activos intangibles | - | 2 |
| Cobros procedentes de venta de activos financieros | - | 403 |
| Pagos por la adquisición de activos intangibles | (1.377) | (3.242) |
| Pagos por la adquisición de inmovilizado material | (12.955) | (17.800) |
| Deudores a largo plazo | - | (7.590) |
| Pagos por la adquisición de otros pasivos financieros | (21) | (11.097) |
| | **2.548** | **-** |
| Deudores a largo plazo | 2.548 | - |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | **(11.805)** | **(39.324)** |
| **Flujos de efectivo de actividades financieras** | | |
| Pagos procedentes de la adquisición de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio | (1.146) | (7.442) |
| Cobros procedentes de la enajenación de acciones propias e instrumentos de patrimonio propios | - | 7.673 |
| Emisión de | **69.608** | **-** |
| Deudas con entidades de crédito | 69.608 | - |
| Pagos procedentes de otras deudas | - | (3.608) |
| Pagos procedentes de pasivos financieros con entidades de crédito y arrendamiento financiero | - | (27.751) |
| Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio | (2.022) | - |
| Dividendos | (2.022) | - |
| Efectivo neto generado por actividades financieras | **66.440** | **(31.128)** |
| **Aumento/Disminución neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes** | **1.411** | **7.361** |
| **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero de 2010** | **17.503** | **10.142** |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2010** | **18.914** | **17.503** |

(*) *cifras reexpresadas*

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ÍNDICE DE LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2010


| Nota | | Página |
|---|---|---|
| **1** | Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo | 1 |
| **2** | Bases de Presentación | 2 |
| | 2.1 Imagen fiel | 2 |
| | 2.2 Bases de la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidas | 2 |
| | 2.3 Comparación de la información | 2 |
| | 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación | 3 |
| | 2.5 Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables | 4 |
| | 2.6 Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2009 aplicables a las cuentas del Grupo | 6 |
| | 2.7 Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2009 y cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas del Grupo | 6 |
| **3** | Distribución de Resultados | 7 |
| **4** | Principios Contables | 7 |
| | 4.1 Entidades dependientes | 7 |
| | 4.2 Combinaciones de negocios | 8 |
| | 4.3 Negocios conjuntos | 8 |
| | 4.4 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera | 9 |
| | 4.5 Inmovilizado material | 9 |
| | 4.6 Inmovilizado intangible | 10 |
| | 4.7 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización | 11 |
| | 4.8 Arrendamientos | 12 |
| | 4.9 Activos financieros | 13 |
| | 4.10 Pasivos financieros | 14 |
| | 4.11 Contabilidad de operaciones de cobertura | 14 |
| | 4.12 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante | 15 |
| | 4.13 Existencias | 15 |
| | 4.14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 16 |
| | 4.15 Subvenciones | 16 |
| | 4.16 Provisiones | 17 |
| | 4.17 Indemnizaciones por despido | 18 |
| | 4.18 Retribuciones a empleados a corto plazo | 18 |
| | 4.19 Impuesto sobre Sociedades | 18 |
| | 4.20 Reconocimiento de ingresos | 19 |
| | 4.21Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente | 22 |
| | 4.22 Medio ambiente | 22 |
| **5** | Información Financiera por Segmentos | 23 |
| **6** | Inmovilizado Material | 25 |
| **7** | Activos Intangibles | 28 |
| **8** | Arrendamientos Operativos | 29 |
| **9** | Política y Gestión de Riesgos Financieros | 30 |
| **10** | Otros Activos Financieros Corrientes | 32 |
| **11** | Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar | 33 |
| **12** | Instrumentos Financieros Derivados | 34 |
| **13** | Existencias | 38 |
| **14** | Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes | 39 |
| **15** | Patrimonio Neto | 40 |
| **16** | Otro Resultado Global | 43 |
| **17** | Pasivos Financieros con Entidades de Crédito | 44 |
| **18** | Ingresos Diferidos | 49 |
| **19** | Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar | 51 |
| **20** | Situación Fiscal | 51 |
| **21** | Ingresos y Gastos | 54 |
| **22** | Contingencias | 57 |
| **23** | Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección | 57 |
| **24** | Ganancias por Acción | 28 |
| **25** | Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas | 29 |
| **26** | Otra Información | 60 |
| **27** | Acontecimientos Posteriores al Cierre | 62 |
| **ANEXOS** | Información sobre Empresas dependientes | 63 |

**SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**
**31 de diciembre de 2010**

## 1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.
5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las actividades principales de Solaria durante 2010 han sido la producción de módulos fotovoltaicos para su comercialización a terceros y para su utilización en los proyectos "llave en mano" ("turnkey"). Estos proyectos consisten en el diseño, ejecución de instalaciones de energía solar fotovoltaica a través de contratos de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de centrales solares fotovoltaicas.

La producción de los módulos fotovoltaicos se realiza en las fábricas que la Sociedad posee en Puertollano (Ciudad Real) y en Fuenmayor (La Rioja).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007.

Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 41 entidades filiales al 31 de diciembre de 2010 y 35 al 31 de diciembre de 2009, la mayor parte de ellas participadas al 100% por la Sociedad y otras participadas de forma conjunta. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de países donde están ubicadas. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta en el Anexo I a esta nota.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha adquirido la totalidad del capital de las sociedades Sudero, s.r.o., L-Contact Cej s.r.o., Marche Energía S.r.l. y Solaria Stalldorf GmbH. Asimismo, el Grupo ha adquirido el 55% de las acciones de la sociedad Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas LTDA (Solaria Brasil), e indirectamente a través del Fondo Solaria Aleph, F.C.R., el 50% de las participaciones sociales de la sociedad Venusia, S.r.l. Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha constituido o adquirido a valores nominales la totalidad del capital de Solaria Deutschland GmbH, Solaria Italia, S.r.l y Solaria Francia, S.A.S. y el 50% del capital del Fondo Solaria Aleph, F.C.R., Elassona Solar Energía, L.L.C. y Serra UTA, S.r.l.

Todas las sociedades del Grupo se constituyen o se adquieren en su fase de inicio con la finalidad de construir plantas solares y no constituyen adquisiciones de negocios.

Asimismo, durante el ejercicio 2009 se ha producido la venta de las sociedades Magacela Solar 1, S.L. y Técnicas Ambientales del Norte, S.L., vendidas a Solaria DTL Corporación, S.L. (véanse notas 6, 13 y 25 (b)) y Alhama Solar, S.L. a un tercero.

La Sociedad dominante está controlada por DTL Corporación, S.L. (véase nota 15), domiciliada en Madrid, siendo ésta la dominante última del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas de DTL Corporación, S.L. del ejercicio 2010 serán formuladas y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 fueron aprobadas el 30 de junio de 2010 y mostraban unas beneficios consolidados de 5.911 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 271.225 miles de euros.

## 2. Bases de Presentación

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. y de los de las entidades consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, formuladas el 22 de febrero de 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### 2.2. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados, que se han registrado a valor razonable.

### 2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010.

No obstante lo anterior, en el ejercicio 2007 el Grupo firmó un contrato de venta de módulos con la sociedad Nozesba Desarrollos Energéticos S.A. para el suministro de módulos por un total de 6,6 Mwp de los cuales se facturaron 4,9 Mwp y se suministraron 1,7 Mwp. Los módulos facturados según los acuerdos alcanzados con el cliente, fueron objeto de reconocimiento como venta. Sin embargo, de acuerdo con las condiciones contractuales no se cumplían los criterios para el reconocimiento del ingreso, principalmente por no haberse consignado fehacientemente los mencionados módulos, a pesar de estar a disposición del cliente en los almacenes del Grupo. Durante los ejercicios 2008 a 2010 se han llevado a cabo acciones para llevar a buen término el contrato, ratificándose la imposibilidad de su finalización mediante la sentencia de 2 de noviembre de 2010 (véase nota 22) que considera nulo el contrato en aquellas cantidades que no fueron recibidas ni aceptadas por Nozesba Desarrollos Energéticos S.A.

Por esta razón se ha procedido a reexpresar retroactivamente las cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2007 (por la variación del valor de las existencias) de forma que se regularicen los correspondientes saldos a pagar por devolución de anticipos recibidos, cancelación de deudas a cobrar y las existencias equivalentes por su disponibilidad para la venta.

Los efectos de esta reexpresión son los siguientes:

| Estados de Situación Financiera Consolidados | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | 01/01/09 | 31/12/2009 |
| Activo | | |
| Activos por impuestos diferidos | 1.528 | 2.450 |
| Existencias | 7.572 | 4.499 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes | (3.800) | (3.800) |
| | 5.300 | 3.149 |
| Patrimonio neto y pasivo | | |
| Ganancias acumuladas | (3.564) | (5.715) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes | 8.864 | 8.864 |
| | 5.300 | 3.149 |

| Cuentas de Resultados Consolidadas | | |
|---|---|---|
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | (3.073) |
| Coste por impuesto sobre las ganancias | - | 922 |
| Beneficio (Pérdida) del ejercicio | - | (2.151) |

## 2.4. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

## 2.5. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE, los Administradores de la Sociedad dominante han realizado estimaciones relevantes y juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma permanente.

El éxito futuro del Grupo depende en gran medida de su capacidad para construir las nuevas plantas y de sus líneas de producción bajo una estructura de costes eficiente y de acuerdo con los proyectos a medio y largo plazo. La expansión de la capacidad de producción está sujeta a los riesgos e incertidumbres propios de un proyecto empresarial.

Para gestionar eficientemente la expansión de sus actividades, la Sociedad mejora continuamente sus sistemas operativos y financieros, sus procedimientos y controles, para así incrementar la eficiencia de sus líneas de producción.

La estrategia que ha implantado Solaria desde finales del ejercicio 2008, que ya ha tenido un reflejo notable durante el ejercicio 2010, está permitiendo ampliar su capacidad para obtener ingresos, tanto en el mercado fotovoltaico como en el de construcción de plantas solares.

A continuación se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

a) Reconocimiento de ingresos

El Grupo sigue el método del porcentaje de realización para aquellos contratos “llave en mano” en los que por las características del mismo el cliente obtiene una transferencia continua del control y riesgos derivados del contrato a medida que progresa la construcción. Este método se basa, por tanto, en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. Las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total, riesgos asociados y otros juicios.

b) Vidas útiles de las inmovilizaciones materiales

La Dirección del Grupo determina los años de vida útil estimados para su inmovilizado material, principalmente de las plantas solares fotovoltaicas y las correspondientes dotaciones a su amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos de los activos del Grupo para los que se utiliza alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a la evolución futura del sector. La Dirección modificará la dotación a la amortización de estos elementos cuando las vidas útiles se consideren distintas a las vidas estimadas anteriormente y amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

c) Garantías

Tal como es la práctica habitual en el sector, el Grupo ofrece garantías a sus clientes tanto en la venta de módulos como en el desarrollo de los proyectos llave en mano por un determinado número de años. Teniendo en cuenta la ausencia de reclamaciones significativas por garantía hasta la fecha, para calcular las provisiones por garantías, la Dirección del Grupo se basa fundamentalmente en la experiencia relevante y en el porcentaje de errores que se producen en las pruebas de efectividad de los módulos producidos para determinar la existencia de obligaciones por garantías pendientes. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no surgirán pasivos significativos por las garantías otorgadas (véase nota 26 (d)).

d) Corrección valorativa de saldos de clientes

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

e) Activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene registrados al 31 de diciembre de 2010, activos netos por impuestos diferidos por importe de 16.893 miles de euros (15.209 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de los que 5.749 miles de euros corresponden a créditos fiscales y el importe restante a diferencias temporarias deducibles (véase nota 20). La determinación del valor recuperable de los mencionados activos por impuestos diferidos implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección. Las estimaciones realizadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas contemplan la recuperabilidad total de los mismos en un período no superior a 3 - 5 años.

f) Deterioro de activos no corrientes

El Grupo ha considerado la existencia de indicios de deterioro en alguno de los activos no corrientes de la Sociedad, especialmente los relacionados con la actividad de producción de módulos. No obstante, desde el inicio del ejercicio 2010, el Grupo ha creado una nueva estructura comercial con el objeto de internacionalizar las ventas, especialmente en Italia, Alemania y República Checa, donde las tarifas aplicables a la generación fotovoltaica son tan atractivas como lo fueron las legisladas en el RD 661/07 de 25 de mayo.

La Dirección de la Sociedad dominante ha realizado un test de deterioro para comprobar que no hay necesidad de efectuar ninguna corrección valorativa en los activos no corrientes. Para ello, ha determinado el valor recuperable de los activos no corrientes de las fábricas de módulos fotovoltaicos mediante el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso. La Sociedad ha efectuado cálculos de descuento de flujos de efectivo basándose en proyecciones a 5 años de sus presupuestos. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

## 2.6. Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 aplicables a las cuentas del Grupo.

Ninguna de las normas que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2010, ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Solaria.

## 2.7. Normas y modificaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna de las normas y modificaciones a las normas existentes que no han entrado aún en vigor al considerar que ninguna de ellas tendrá un impacto significativo en los estados financieros de los ejercicios en los que se aplique por primera vez.

## 3. Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La distribución del beneficio 2009 de la Sociedad dominante, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010, por importe de 4.639 miles de euros consistió en la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2010 por importe de 28053 miles de euros a presentar a la Junta General de Accionistas consistirá en distribución de dividendos (3.490 miles de euros) y el resto se destinará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores teniendo en cuenta que los Administradores de la Sociedad proponen para su aprobación por la Junta General de Accionistas el traspaso a la cuenta de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores de las pérdidas registradas reexpresadas de ejercicios anteriores por importe acumulado de 5.715 miles de euros (véase nota 2.3).

## 4. Principios Contables

### 4.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

En el Anexo I de la nota 1 se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

## 4.2. Combinaciones de negocios

El Grupo Solaria se constituyó como tal en el ejercicio 2008. Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo no ha adquirido ningún negocio.

## 4.3. Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes. En este sentido, durante el ejercicio 2010 el Grupo ha adquirido el 55% de las acciones de Solaria Brasil. No obstante el porcentaje adquirido, esta inversión corresponde a un negocio conjunto tal y como se ha definido en este mismo párrafo.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional en función de la participación poseída desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, otro resultado global y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta desde la fecha en la que se obtiene el control conjunto, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo I.

Las transacciones, saldos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los negocios conjuntos, se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos trasmitidos se mantengan en el negocio conjunto y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

### 4.4. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se han producido.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

### 4.5. Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para llevar a cabo la fabricación de módulos fotovoltaicos, así como plantas solares fotovoltaicas que el Grupo tiene en propiedad para su explotación (véase nota 4.13).

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente. El coste histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de los elementos.

Los costes incurridos posteriormente al reconocimiento inicial de un activo sólo se capitalizan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los componentes sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

| | Años |
|---|---|
| Construcciones | 33 |
| Instalaciones técnicas (Plantas solares) | 25 |
| Instalaciones técnicas (otras) | 8-10 |
| Maquinaria | 8 |
| Otro inmovilizado | 4-10 |

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo de un año antes de poder ser utilizados. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. A efectos de determinar el importe de intereses capitalizables, se consideran los ajustes realizados al valor contable de los pasivos financieros correspondientes a la parte efectiva de las coberturas contratadas por el Grupo.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo.

### 4.6. Activos intangibles

Los elementos incluidos en el activo intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

*Gastos de investigación y desarrollo*

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existen en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan desde la fecha de terminación de los proyectos de forma lineal durante 5 años.

*Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Se reconocen por su coste de adquisición. Las aplicaciones informáticas se amortizan por el método lineal durante su vida útil, estimada de 3 años.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

**4.7. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización.**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. Por tanto, se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor contable del activo es superior a su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

La determinación del valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo ha calculado dicho valor recuperable en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento del 1%. Asimismo, el Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados del 8% aproximadamente son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Las pérdidas por deterioro, cuando surgen, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

### 4.8. Arrendamientos

- **Contabilidad del arrendatario**

a) Arrendamientos financieros

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se rige por los mismos criterios que los que se indican en la nota 4.5.

Existe certeza razonable de que la Sociedad dominante obtendrá la propiedad de los elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al término del plazo del arrendamiento.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los bienes objeto del contrato, se clasifican por parte del arrendador como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## 4.9. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las diferentes categorías de: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y partidas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y de las intenciones de la Dirección en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo clasifica en esta categoría los instrumentos financieros mantenidos para negociar que son derivados a menos que sean designados y contabilizados como de cobertura.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como gastos en la cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas y ganancias que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que surgen.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como una partida acreedora del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

c) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

d) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

## 4.10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del estado de situación financiera consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

## 4.11. Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tiene contratadas operaciones de cobertura sobre tipos de interés de préstamos recibidos.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura, se muestran en la nota 12. El movimiento por los cambios de valoración se registra en Otro resultado global dentro del patrimonio neto consolidado y se muestra en la nota 16.

### 4.12. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado; con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

### 4.13. Existencias

Las existencias incluyen fundamentalmente materia prima y producto terminado correspondiente a módulos solares fotovoltaicos, así como las inversiones realizadas por la Sociedad en centrales solares fotovoltaicas destinadas para la venta y que no se han vendido a cierre del ejercicio.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de materia prima se determina por el coste medio ponderado de adquisición. El coste de los productos terminados (módulos solares fotovoltaicos, térmicos y centrales solares fotovoltaicas) incluye las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), así como los costes por intereses cuando el periodo de producción fuese superior a un año, se determina mediante el método FIFO. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad de la Sociedad se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta; ésta se clasifica como inmovilizado. No obstante, si una central solar fotovoltaica destinada a la venta ha estado en explotación durante más de un año y no existen sobre la misma contratos de compraventa o similares con terceros los Administradores de la Sociedad consideran que a partir de dicho momento el destino de la planta es la explotación propia y por tanto se clasifica como inmovilizado y comienza su amortización.

### 4.14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

### 4.15. Subvenciones

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

*(i)* Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

*(ii)* Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como una reducción de los gastos que financian con abono a la partida de otros ingresos.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos.

*(iii)* Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

### 4.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

(i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de sucesos pasados.
(ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
(iii) el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones a largo plazo se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

*Provisiones para garantías*

El Grupo concede a los clientes garantías en los contratos de llave en mano de plantas fotovoltaicas, en los contratos de operación y mantenimiento y en los contratos de venta de módulos fotovoltaicos (véase nota 26(d)).

Las provisiones necesarias por estas garantías otorgadas se calculan, en su caso, en base a las previsiones teóricas e información histórica de tasas de defectos y coste de reparación estimados y se revisan y ajustan periódicamente.

Estas provisiones se registran, cuando se considera aplicable, por el valor estimado de las reclamaciones futuras derivadas de los contratos anteriores, con cargo a gastos de explotación.

### 4.17. Indemnizaciones por despido

El Grupo reconoce indemnizaciones por despido a empleados en la cuenta de resultados consolidada cuando se produce la decisión de la Dirección del Grupo de rescindir el contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de la correspondiente prestación, siempre que el Grupo se haya comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, y por haber anunciado sus principales características. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### 4.18. Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen provisiones en este sentido al no cumplirse las mencionadas condiciones.

### 4.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo fiscal Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con todas las sociedades españolas con participación al 100% tributa en régimen de declaración consolidada desde el ejercicio 2010.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- *Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- *Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### 4.20. Reconocimiento de ingresos

El Importe neto de la cifra de negocios surge en el curso de las siguientes actividades ordinarias del Grupo:

(i)Venta de bienes.

a) Venta de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros.
b) Venta de plantas solares fotovoltaicas siempre y cuando el inicio y final de su construcción es realizada por iniciativa del Grupo y exclusivamente para su venta posterior a terceros.
c) Venta de electricidad generada por las centrales solares propiedad del Grupo.

(ii) Prestación de servicios

a) Contratos “llave en mano” (“turnkey”) de plantas solares fotovoltaicas, que consisten en la ejecución del contrato (instalación y puesta en funcionamiento) y mediante contratos de construcción con terceros.
b) Proyectos de búsqueda y promoción de plantas solares fotovoltaicas.
c) Contratos de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas.

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago o de otro tipo, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el importe recibido.

Cuando el Grupo realiza contratos multielemento (aquellos que incorporan varias transacciones implícitas), se aplica el criterio de reconocimiento de ingresos específico para cada una de las transacciones.

Venta de bienes

Los ingresos derivados de la venta de módulos y generación de energía, se reconocen cuando:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos,
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

En aquellos casos en los que se venden bienes sujetos a condiciones de instalación y/o inspección, las ventas se reconocen cuando el comprador acepta los bienes y la instalación y/o inspección ha sido completada, salvo cuando el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza para determinar el precio final del contrato, en cuyo caso, la venta de bienes se reconoce inmediatamente.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir puedan ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sociedad sigue el método de porcentaje de realización para el reconocimiento de las ventas de proyectos "llave en mano" siempre que se den las siguientes circunstancias:

(a) Existencia de un cliente definido con una obligación firme
(b) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad
(c) Que el Grupo reciba con toda probabilidad los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción. En todo caso, antes de cerrar el contrato, se analiza la solvencia del cliente con la finalidad de evitar dudas razonables sobre el cobro futuro.
(d) El grado de realización, en la fecha de cierre de cada ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
(e) Los costes ya incurridos, así como los que quedan por incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad y puedan compararse con las estimaciones previstas.
(f) El cliente pueda especificar o alterar de forma sustancial el diseño básico del proyecto, tanto al inicio como durante la construcción.
(g) Se produzca una transferencia continua del control y de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del vendedor al comprador a medida que progresa la construcción.
(h) El comprador no pueda resolver el contrato mediante la devolución de los trabajos ya realizados.

Una vez que se producen las anteriores circunstancias, el Grupo reconoce los ingresos derivados de estos proyectos en función del denominado método del porcentaje de realización. Dicho porcentaje se calcula aplicando a los ingresos totales previstos (que incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables), la proporción existente entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del proyecto. Los ingresos del ejercicio se determinan de esta forma, una vez descontados los ingresos reconocidos sobre los mismos proyectos en ejercicios anteriores. Las modificaciones de las previsiones de ingresos y costes de los contratos se reconocen prospectivamente como un cambio en las estimaciones.

La diferencia positiva entre el importe de la producción total y el importe facturado para cada proyecto hasta la fecha de cierre del periodo o ejercicio, se reconoce y registra como "Clientes por facturas pendientes de emitir" dentro del epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar". La diferencia anterior, cuando es negativa, se registra en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar".

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán, mientras que los costes del contrato se reconocen en la cuenta de resultados consolidada a medida que se incurren. En el momento en el que desaparecen las incertidumbres del contrato, los ingresos y los costes se reconocen siguiendo los criterios que se desarrollan en los párrafos anteriores, reconociéndose las modificaciones a realizar de forma prospectiva.

Cuando sea probable que los costes del proyecto vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada hasta la finalización de la ejecución se reconoce inmediatamente como gasto del ejercicio.

Los ingresos por el resto de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

### 4.21. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

### 4.22. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.5 de esta nota.

## 5. Información Financiera por Segmentos

El Grupo se encuentra organizado en segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren estrategias de mercado diferentes.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo está organizado en 3 segmentos principales del negocio:

- Segmento 1: Fotovoltaico. Producción de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros y para la utilización en proyectos "llave en mano".

- Segmento 2: Proyectos. Promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas a través de proyectos "llave en mano", que incluyen desde la construcción e instalación de módulos hasta la puesta en funcionamiento de las plantas.

- Segmento 3: Generación. Ingresos procedentes de la generación de energía de las plantas que Solaria explota directamente.

Existen diferentes niveles de integración entre los segmentos fotovoltáico y proyectos. La integración incluye transferencias de módulos.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los segmentos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de determinados segmentos en relación a otros grupos que operan en dichos negocios.

El resultado por segmentos del Grupo es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Fotovoltaico | | Proyectos | | Generación | | O&M | | Otros | | Consolidado | |
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| **Ingresos ordinarios a clientes externos:** | | | | | | | | | | | | |
| Ventas externas | 108.673 | 23.325 | 37.852 | 45.388 | 13.752 | 20.149 | 546 | - | 512 | 30 | 161.335 | 88.892 |
| Otros ingresos | 849 | 1.595 | 547 | - | - | - | - | - | - | - | 1.396 | 1.595 |
| **Total ingresos ordinarios de clientes externos** | **109.522** | **24.920** | **38.399** | **45.388** | **13.752** | **20.149** | **546** | **-** | **512** | **30** | **162.731** | **90.487** |
| Amortización y depreciación | (3.474) | (3.152) | - | - | (4.522) | (1.105) | - | - | (1.086) | (145) | (9.082) | (4.402) |
| Aprovisionamientos | (80.934) | (24.615) | (27.476) | (28.302) | - | (12) | - | - | 698 | 66 | (107.712) | (52.989) |
| Otros ingresos y gastos del segmento | (22.364) | (8.656) | (3.087) | (10.041) | (298) | (3.254) | (121) | - | (11.100) | (8.183) | (36.970) | (30.134) |
| **Resultado de explotación** | **2.750** | **(11.503)** | **7.836** | **7.045** | **8.932** | **15.778** | **425** | **-** | **(10.976)** | **(8.358)** | **8.967** | **2.962** |
| Resultado financiero | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (4.039) | (3.943) |
| **Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de los segmentos** | **2.750** | **(11.503)** | **7.836** | **7.045** | **8.932** | **15.778** | **425** | **-** | **(10.976)** | **(8.358)** | **4.928** | **(981)** |
| **Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias** | | | | | | | | | | | 1.576 | 1.279 |
| **Beneficio/(Pérdida) del ejercicio** | | | | | | | | | | | **6.504** | **298** |

A continuación presentamos un desglose de los activos y pasivos de los segmentos de negocio:

| | Miles de euros | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Fotovoltaico | | Proyectos | | Generación | | O&M | | Otros | | Consolidado | |
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| Activos del segmento | **138.274** | **132.309** | **125.588** | **19.689** | **121.201** | **123.874** | **252** | **-** | **4.509** | **-** | **389.824** | **275.872** |
| Inmovilizado | 79.621 | 79.420 | - | - | 119.917 | 122.907 | - | - | 2.825 | - | 202.363 | 202.327 |
| Existencias | 47.888 | 21.970 | 81.442 | 6.260 | - | - | - | - | 1.334 | - | 135.622 | 28.230 |
| Deudores comerciales y otros | 10.765 | 30.919 | 44.146 | 13.429 | 1.285 | 967 | 252 | - | 350 | - | 56.798 | 45.315 |
| Activos no distribuidos | - | - | - | - | - | - | - | | 60.242 | 54.036 | 60.242 | 54.036 |
| **Total activos** | **138.274** | **132.309** | **125.588** | **19.689** | **121.201** | **123.874** | **252** | **-** | **64.751** | **54.036** | **450.066** | **329.908** |

| | Miles de euros | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Fotovoltaico | | Proyectos | | Generación | | O&M | | Otros | | Consolidado | |
| | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 |
| Pasivos del segmento | 44.051 | 39.059 | 20.424 | 9.394 | 65.014 | 736 | - | - | 14.739 | 1.837 | 144.228 | 51.026 |
| Pasivos no distribuidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 73.446 | 49.624 |
| **Total pasivos** | **44.051** | **39.059** | **20.424** | **9.394** | **65.014** | **736** | **-** | **-** | **14.739** | **1.837** | **217.674** | **100.650** |

Los activos ubicados fuera del territorio nacional al 31 de diciembre de 2010 corresponden principalmente a las existencias de plantas solares (véase nota 13) así como a un terreno (véase nota 6). Al 31 de diciembre de 2009 estos activos no son significativos.

En relación con las ventas efectuadas a clientes individualmente por encima del 10% de los ingresos ordinarios, durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha vendido una planta solar a un tercero por importe de 18.984 miles de euros (35.971 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

## 6. Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, en miles de euros, son los siguientes:

| | 2010 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Terrenos** | **Construcciones** | **Instalaciones técnicas y maquinaria** | **Otro Inmovilizado** | **Inmovilizado en curso** | **Total** |
| **Coste al 1 de enero del 2010** | **7.082** | **38.641** | **141.682** | **1.310** | **17.240** | **205.955** |
| Altas | 2.379 | 681 | 5.556 | 410 | 2.558 | **11.584** |
| Bajas | - | - | (4.647) | - | - | **(4.647)** |
| Traspasos desde existencias | - | - | 1.133 | - | - | **1.133** |
| Traspasos a existencias | - | - | - | - | (2.983) | **(2.983)** |
| Traspasos | - | - | (259) | - | 259 | - |
| **Coste al 31 de diciembre del 2010** | **9.461** | **39.322** | **143.465** | **1.720** | **17.074** | **211.042** |
| **Amortización acumulada al 1 de enero del 2010** | - | **(934)** | **(5.288)** | **(375)** | - | **(6.597)** |
| Altas | - | (1.184) | (7.690) | (208) | - | **(9.082)** |
| Bajas | - | - | 4.647 | - | - | **4.647** |
| **Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010** | - | **(2.118)** | **(8.331)** | **(583)** | - | **(11.032)** |
| **Valor neto contable al 31 de diciembre del 2010** | **9.461** | **37.204** | **135.134** | **1.137** | **17.074** | **200.010** |

| | 2009 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Terrenos** | **Construcciones** | **Instalaciones técnicas y maquinaria** | **Otro Inmovilizado** | **Inmovilizado en curso** | **Total** |
| **Coste al 1 de enero del 2009** | **9.347** | **12.793** | **10.513** | **748** | **36.397** | **70.098** |
| Altas | - | 1.527 | 4.794 | 429 | 10.059 | **16.809** |
| Bajas | - | - | (403) | - | - | **(403)** |
| Traspasos desde existencias | - | - | - | - | | |
| Traspasos a existencias | - | - | - | - | - | |
| Traspasos | - | 21.543 | 132.770 | - | (37.446) | **116.917** |
| **Coste al 31 de diciembre del 2009** | **9.347** | **35.913** | **147.674** | **1.177** | **9.310** | **203.421** |
| **Amortización acumulada al 1 de enero del 2009** | - | **(383)** | **(1.167)** | **(72)** | - | **(1.622)** |
| Altas | - | (88) | (2.211) | (143) | - | **(2.442)** |
| Bajas | | - | | - | - | |
| **Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2009** | - | **(471)** | **(3.378)** | **(215)** | - | **(4.064)** |
| **Valor neto contable al 31 de diciembre del 2009** | **9.347** | **35.442** | **144.296** | **962** | **9.310** | **199.357** |

a) General

Las altas del ejercicio 2010 en maquinaria y en inmovilizado en curso provienen principalmente de la compra de maquinaria para la fábrica de módulos de Puertollano. Asimismo, en terrenos se muestra la adquisicion realizada por la sociedad filial Sudero SRO.

Inmovilizado en curso incluye principalmente 13 millones de euros correspondientes a una fábrica de células así como ampliaciones de lineas de producción de módulos en la fábrica de Puertollano.

Las altas del ejercicio 2009 en instalaciones técnicas correspondían principalmente a las obras de construcción de sobrecubiertas en las dos fábricas de la Sociedad dominante. Dichas estructuras se realizan con módulos solares propiedad de Solaria.

Asimismo, en altas de inmovilizado en curso se incluían costes correspondientes a la instalación de maquinaria para la ampliación de la fábrica de módulos fotovoltaicos en Puertollano, que ya se inició en el ejercicio 2008.

Dentro de los traspasos en el ejercicio 2009 se incluía en construcciones las sobrecubiertas instaladas en los tejados de las dos fábricas y naves de almacenaje que tiene la Sociedad en propiedad que se montaron con módulos de fabricación propia y presentan una potencia aproximada de 2 Mwp, y en maquinaria se incluían nuevas lineas de fabricacion de módulos de Puertollano.

Por otra parte, en el último trimestre del ejercicio 2009 el Grupo traspasó desde las existencias los costes de fabricación de tres plantas solares fotovoltaicas, situadas en Villanueva de la Serena, La Rioja y Rueda, por importes de 60.234 miles de euros, 48.664 miles de euros y 7.929 miles de euros, respectivamente, al no existir contrato de compraventa con terceros sobre las mismas desde los últimos doce meses. Dichas centrales empezaron a amortizarse desde el momento de su traspaso a inmovilizado ya que se trata de centrales que están en funcionamiento y vienen generando energía. Todos estos traspasos están relacionados con la estrategia del Grupo de construir plantas solares propias para poder obtener mayores ingresos recurrentes porvenientes de la generación de energía (véase nota 25).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en el Grupo no existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados.

b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

Los elementos de transporte, los terrenos, construcciones y maquinaria de la fábrica de módulos fotovoltaicos de Fuenmayor, son activos materiales donde la Sociedad dominante es arrendataria bajo contratos de arrendamiento financiero cuyo coste y amortización acumulada son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Coste | 16.788 | 16.788 |
| Amortización acumulada | (1.283) | (477) |
| | **15.512** | **16.311** |

Los terrenos y construcciones correspondientes a este contrato ascienden a un coste de 16.500 miles de euros.

El detalle y desglose de los arrendamientos más relevantes se encuentra en la nota 17.

d) Gastos financieros capitalizados

En relación con el inmovilizado material adquirido durante el ejercicio 2009, se capitalizaron los gastos financieros que surgieron de la financiación genérica y no atribuible específicamente a los inmovilizados del Grupo. Estos gastos financieros capitalizados ascendieron a 250 miles de euros. Para la capitalización de gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en funcionamiento de los mencionados activos, se utilizó una tasa de capitalización del 3%, que representa el coste medio por intereses de los préstamos utilizados para su financiación por parte del Grupo.

En el ejercicio 2010 no existen gastos financieros capitalizados.

## 7. Activos Intangibles

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, en miles de euros, son los siguientes:

| | 2010 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Desarrollo** | **Propiedad industrial** | **Aplicaciones informáticas** | **Aplicaciones informáticas en curso** | **Total** |
| **Coste al 1 de enero de 2010** | **1.495** | **1.593** | **170** | **-** | **3.258** |
| Altas | 317 | 109 | 36 | 946 | **1.408** |
| Bajas | - | - | (31) | - | **(31)** |
| Traspasos | - | (1.593) | (130) | 130 | **(1.593)** |
| **Coste al 31 de diciembre del 2010** | **1.812** | **109** | **45** | **1.076** | **3.042** |
| Amortización acumulada al 01 de enero de 2010 | (257) | - | (32) | - | **(289)** |
| Altas | (339) | - | (2) | - | **(341)** |
| Bajas | - | - | 31 | - | **31** |
| **Amortización acumulada al 31.12.10** | (596) | - | (3) | - | **(599)** |
| **Valor neto contable al 31 de diciembre de 2010** | **1.216** | **109** | **42** | **1.076** | **2.443** |

| | 2009 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Desarrollo** | **Propiedad industrial** | **Aplicaciones informáticas** | **Total** |
| **Coste al 1 de enero de 2010** | **-** | **-** | **50** | **50** |
| Altas | 1.495 | 1.593 | 154 | **3.242** |
| Bajas | - | - | (2) | **(2)** |
| Traspasos | - | - | - | **-** |
| **Coste al 31 de diciembre del 2009** | **1.495** | **1.593** | **202** | **3.290** |
| Amortización acumulada al 01 de enero de 2010 | - | - | (32) | **(32)** |
| Altas | (257) | - | (32) | **(298)** |
| Bajas | - | - | - | **-** |
| **Amortización acumulada al 31.12.10** | (257) | - | (64) | **(321)** |
| **Valor neto contable al 31 de diciembre de 2009** | **1.238** | **1.593** | **138** | **2.969** |

Altas en 2010 en el epígrafe de aplicaciones informáticas corresponde principalmente a la compra del programa SAP, que tiene previsto entrar en funcionamiento en el primer trimestre de 2011.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo capitalizó 1.495 miles de euros por el proyecto de desarrollo para la producción de células fotovoltaicas que se espera entre en funcionamiento en el segundo trimestre de 2011. Este desarrollo es clave para la mejora continua del Grupo por lo que supone en cuanto a la reducción de sus costes de fabricación de módulos fotovoltaicos. Durante el ejercicio 2010 se han capitalizado 317 miles de euros adicionales.

Dentro del epígrafe "Propiedad Industrial" se han registrado altas en 2009 por un total de 1.593 miles de euros correspondientes a las licencias y permisos propiedad de la sociedad Serre UTA, S.r.l. dependiente al 50% de la filial del Grupo Solaria Aleph para la construcción de una planta solar fotovoltaica de 5 MW de potencia nominal aproximada.

## 8. Arrendamientos Operativos

El Grupo es arrendatario de determinados elementos de inmovilizado. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

1. La Sociedad dominante ocupa las oficinas centrales sitas en la calle Princesa (Madrid) propiedad de su principal accionista DTL Corporación, S.L. en virtud del contrato de arrendamiento firmado el 1 de julio de 2009.

2. El Grupo ha firmado en 2010 y 2009 diversos contratos de arrendamiento operativo por vehículos destinados a directivos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Oficinas centrales | 619 | 412 |
| Elementos de transporte | 251 | 144 |
| Otros | 85 | - |
| | **955** | **556** |

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Hasta un año | 870 | 1.711 |
| Entre uno y cinco años | 3.542 | 2.334 |
| | **4.412** | **4.045** |

## 9. Política y Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, el cual emplea, cuando lo considera necesario, derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

### a) Riesgo de mercado

*i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero. El Grupo ha construido plantas fotovoltaicas en países con moneda distinta al euro. Para minimizar el riesgo de tipo de cambio de los in-flow generados, el Grupo ha financiado dichas plantas con préstamo denominados en dicha moneda.

La Dirección Financiera ha establecido procedimientos para cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera el Grupo es el dólar americano. Si al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el euro se hubiera revaluado/devaluado un 5% respecto al dólar americano, las variaciones sobre el resultado y patrimonio a dicha fecha no serían significativas.

*ii) Riesgo de precio*

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La Dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

*iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se referencian a un tipo de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, e incluyendo el efecto de las permutas de tipo de interés contratadas, la estructura de deuda del Grupo es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Deuda a tipo de interés fijo | 51.484 | 10.328 |
| Deuda a tipo de interés variable | 78.004 | 53.874 |
| **Total** | **129.488** | **64.202** |

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

**b) Riesgo de crédito**

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y posee políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial del crédito adecuado. Las operaciones con instrumentos financieros derivados y las operaciones al contado solamente se formalizaron con entidades financieras de alta calidad crediticia y dispone de pólizas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía saldos en mora de clientes por importe de 10.114 miles de euros, de los cuales 3.127 estaban deteriorados. Al 31 de diciembre de 2009 los saldos en mora ascendían a 13.699 miles de euros, de los cuales 3.127 miles de euros se encontraban deteriorados.

El análisis de antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2010 y 2009 pero que no están deteriorados y que corresponden a Deudores Comerciales y Otras, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| Menos de tres meses | - | 9.027 |
| De 3 a 6 meses | - | 147 |
| De 6 a 12 meses | 3.043 | 821 |
| Más de 1 año | 6.984 | 3.704 |
| | 10.027 | 13.699 |

### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

## 10. Otros Activos Financieros Corrientes

El detalle de este epígrafe, es el siguiente:

| | **Miles de euros** | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Depósitos en entidades financieras | 10.377 | 10.300 |
| Cuenta corriente con empresas del grupo (nota 25( b)) | 99 | 741 |
| Otros activos financieros | 126 | 56 |
| | **10.602** | **11.097** |

El epígrafe “Depósitos en entidades financieras” recoge principalmente los depósitos realizados ante entidades financieras como garantía de determinados avales operativos concedidos por dichas entidades financieras.

## 11. Deudores Comerciales y Otros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2010 | | 2009 | | 01/01/09 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 5.042 | 31.101 | 7.590 | 16.596 | - | 24.730 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 25(b)) | - | 95 | - | 5.733 | - | 42.244 |
| Deudores varios | - | 1.143 | - | 1.201 | - | 453 |
| Administraciones Públicas (nota 20) | - | 19.417 | - | 23.058 | - | 32.735 |
| | **5.042** | **51.756** | **7.590** | **46.588** | **-** | **100.162** |

El detalle del saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corrientes es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| Clientes efectos comerciales | 610 | 4.411 |
| Clientes | 25.160 | 15.312 |
| Clientes facturas pendientes de emitir | 8.458 | - |
| Deterioro de valor | (3.127) | (3.127) |
| | **31.101** | **16.596** |

Los importes pendientes de cobro a corto plazo a terceros al cierre del ejercicio 2010 corresponden en su mayoría a venta de módulos solares fotovoltaicos.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe registrado bajo "Clientes por facturas pendientes de emitir" corresponde a trabajos realizados en proyectos en curso de instalación de plantas fotovoltaicas internacionales, que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de facturar.

Clientes no corriente incluye en su totalidad la deuda financiada a un cliente por la venta de módulos en 2008 y con el cual se llegó a un acuerdo en junio 2009 para la financiación de los saldos pendientes mediante el cobro directo de Solaria de las cantidades percibidas en el 66% de las instalaciones fotovoltaicas y procedentes de la generación de energía de la planta en la cual se instalaron módulos de la Sociedad. Estos saldos devengan intereses de acuerdo con mercado y están garantizados mediante la pignoración de activos por valor superior a la deuda. El detalle por vencimiento de esta deuda es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Menos de 1 año | 2.767 | 406 |
| De 2 a 5 años | 5.042 | 7.590 |
| | **7.809** | **7.996** |

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de deudores comerciales es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Saldo al 1 de enero | 3.127 | 1.000 |
| Dotaciones | 220 | 2.127 |
| Reversiones | (220) | - |
| **Saldo al 31 de diciembre** | **3.127** | **3.127** |

La provisión para insolvencias corresponde, según política interna del Grupo, a aquellos saldos que superan los 6 meses de antigüedad de cobro y para los que la Dirección estima que su recuperabilidad no es probable. Desde el ejercicio 2009, se han agilizado las gestiones para garantizar la cobrabilidad de clientes.

## 12. Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| | **Pasivo** | **Pasivo** |
| **Valores razonables de los instrumentos financieros derivados no cobertura contable:** | | |
| - Tipo de interés | (1.839) | (1.822) |
| **Valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable:** | | |
| - Tipo de interés | (506) | (283) |
| **Total** | **(2.345)** | **(2.105)** |

Los instrumentos financieros que no califican para cobertura contable se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada. El resultado imputado a la cuenta de resultados consolidadas por cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros dentro del epígrafe de gastos financieros, asciende a 17 miles de euros (593 miles de euros en 2009).

**a) Cobertura de tipo de interés**

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a los préstamos contratados por importes de 1.500 y 4.500 miles de euros respectivamente (véase nota 17), el Grupo tiene suscrita una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

  - Importe nocional inicial: 5.893 miles euros
  - Fecha de vencimiento: 12 de diciembre de 2011
  - Tipo variable: Euribor a 6 meses
  - Tipo fijo: 3,96%, en el caso de que el Euribor toque la barrera del 5%, la bonificación será del 0,10%.

  Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| **Año** | **2010** | **2009** |
| 2010 | - | 857 |
| 2011 | 4.071 | 4.071 |

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a un préstamo contratado por importe de 6.000 miles euros (véase nota 17). El Grupo tiene suscribió una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

  - Importe nocional inicial: 6.000 miles de euros
  - Pagador tipo fijo: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.
  - Tipo fijo: 4,63%
  - Tipo variable: Euribor a 6 meses
  - Los vencimientos del derivado en 2009 eran los siguientes:

| Año | Miles de euros |
|---|---|
| 2010 | 1.200 |
| 2011 | 1.200 |
| 2012 | 1.200 |
| 2013 | 1.200 |
| 2014 | 600 |
| | 5.400 |

  A 26 de abril de 2010 el Grupo canceló la operación de cobertura que cubría el préstamo de 6.000 miles de euros.

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 5.028 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

  - Importe nocional inicial: 6.413 miles euros
  - Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024
  - Tipo variable: Pribor a 3 meses
  - Tipo fijo: 3,25%
  - Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| **Año** | **2010** | **2009** |
| 2011 | 333 | - |
| 2012 | 354 | - |
| 2013 | 376 | - |
| 2014 | 400 | - |
| 2015 y siguientes | 4.950 | - |
| | 6.413 | - |

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 8.699 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

  - Importe nocional inicial: 3.709 miles euros
  - Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024
  - Tipo variable: Pribor a 3 meses
  - Tipo fijo: 3,125%

  Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| **Año** | **2010** | **2009** |
| 2011 | 192 | - |
| 2012 | 204 | - |
| 2013 | 217 | - |
| 2014 | 231 | - |
| 2015 y siguientes | 2.865 | - |
| | 3.709 | - |

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 26.000 miles de euros (véase nota 12), el Grupo ha suscrito en 2010 dos operaciones de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

  - Importe nocional inicial: 13.600.000
  - Fecha de vencimiento: 20/12/2023
  - Tipo interés: 3,2175%
  - Vencimientos del nocional del derivado: semestralmente

- Importe nocional inicial: 8.500.000
- Fecha de vencimiento: 20/12/2023
- Tipo interés: 3,2175%
- Vencimientos del nocional del derivado: semestralmente

Los vencimientos del derivado son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| Año | 2010 | 2009 |
| 2011 | 929 | - |
| 2012 | 1.106 | - |
| 2013 | 1.154 | - |
| 2014 | 18.854 | - |
| | 22.044 | - |

**b) Cobertura de tipo de cambio**

No hay operaciones de cobertura de tipo de cambio en 2010.

En 2009, con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de cambio del euro con el dólar americano en ciertas operaciones de compra de maquinaria de producción previstas para el ejercicio, el Grupo contrató en el ejercicio 2008, una operación de cobertura con una entidad financiera en una opción sobre divisas con una barrera de salida de 1,110. Las características principales de esta operación son las siguientes:

- Importe nocional inicial: 8 miles de USD
- Tipo Satrike: 1.310
- Vencimiento: 10 de junio de 2009

Este derivado se canceló anticipadamente en el primer trimestre de 2009.

**c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura**

El Grupo tiene contratada una operación de permuta de tipo de interés cuyas características principales son las siguientes:

- Importe nocional inicial: 16.500 miles euros
- Tipo fijo: 4,985%
- Tipo variable: Euribor a 12 meses con un suelo del 4%.

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| Año | **2010** | **2009** |
| 2010 | - | 503 |
| 2011 | 931 | 896 |
| 2012 | 978 | 942 |
| 2013 | 1.028 | 991 |
| 2014 | 12.254 | 13.168 |
| | 15.191 | 16.500 |

Esta permuta de tipo de interés no califica para contabilidad de cobertura puesto que no es altamente eficaz al inicio de la cobertura ni en los ejercicios siguientes.

## 13. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2010** | | | | **2009** | | | |
| | **Térmico** | **Fotovoltaico** | **Plantas solares** | **Total** | **Térmico** | **Fotovoltaico** | **Plantas Solares** | **Total** |
| Materias primas y otros | 600 | 29.545 | 6.521 | **36.245** | 600 | 9.620 | 6.260 | **16.480** |
| Producto terminado | 724 | 22.873 | 75.809 | **99.406** | 724 | 10.525 | - | **11.249** |
| **TOTAL** | **1.324** | **52.418** | **81.909** | **135.651** | **1.324** | **20.145** | **6.260** | **27.729** |

| | Miles de euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **01/01/09** | | | |
| | **Térmico** | **Fotovoltaico** | **Plantas solares** | **Total** |
| Materias primas y otros | 589 | 8.881 | 5.286 | **14.756** |
| Producto terminado | 724 | 9.341 | 158.405 | **168.470** |
| Anticipos a proveedores | - | 7.964 | - | **7.964** |
| | **1.313** | **26.186** | **163.691** | **191.190** |

Las existencias de materias primas corresponden fundamentalmente a células, vidrio, aluminio y otros materiales necesarios para la fabricación de módulos fotovoltaicos. Se ha elaborado un plan de marketing específico, para realizar el segmento térmico.

Las existencias de productos terminados al 31 de diciembre de 2010, además de los módulos, corresponden a plantas solares construidas y en funcionamiento y que no han sido vendidas al cierre del ejercicio. Dichas plantas están situadas en Italia, Alemania y República Checa y tienen una capacidad conjunta de 27 Mwp y se encuentran registradas por unos importes de 42.253 miles de euros, 16.254 miles de euros y 18.067 miles de euros, respectivamente (véase nota 5).

Durante el ejercicio 2009 se produjeron bajas significativas en existencias debido a la venta de plantas solares. Los movimientos más significativos por este concepto fueron los siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2009, se vendió a un tercero una planta solar de potencia nominal aproximada de 6 MWp sita en Alhama (Murcia). El coste en existencias de esta instalación ascendía a 26.122 miles de euros y su precio de venta que sin incluir el valor de la participación en Alhama Solar, S.L. ascendió a 35.971 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 31 de julio de 2009, la Sociedad vendió una planta de 1 MWp a la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L. El importe de las existencias enajenadas, fue de 4.343 miles de euros y el precio de venta de la operación ascendió a 6.221 miles de euros.

- El 30 de septiembre de 2009 la Sociedad y DTL Corporación S.L. llegaron a un acuerdo para la finalización del contrato firmado en noviembre 2007 entre ambas sociedades. Mediante dicho acuerdo, la Sociedad entrega la planta de 10 MWp, cuya sociedad titular es Magacela Solar 1, S.L. (véase nota 1), en sustitución de la asignada previamente, ubicada en La Rioja, de similares características y mismo precio de 67.100 miles de euros, que fue reconocido como ingresos con anterioridad al ejercicio 2009, siguiendo el método del grado de realización. El objetivo de este acuerdo fue entregar una planta en plenas condiciones de uso y obtener el cobro de las cantidades pendientes del contrato mencionado. El coste de la planta vendida ha ascendió a 51.675 miles de euros.

- Asimismo, durante el ejercicio 2009, las plantas solares fotovoltaicas ubicadas en Villanueva de la Serena (Badajoz), en Fuenmayor (La Rioja) y en Rueda (Valladolid) fueron reclasificadas desde el epígrafe de existencias a inmovilizado material por un importe total de 116.918 miles de euros (véase nota 6) al transcurrir doce meses desde su finalización y cumplirse uno de los supuestos contemplados en las políticas contables del Grupo en relación a las plantas solares clasificadas en existencias cuando se finaliza su ejecución.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 14. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a saldos en cuentas corrientes de bancos y caja.

## 15. Patrimonio Neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y desembolsado de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es de 997 miles de euros (1.011 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), dividido en acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

| | 2010 | | 2009 | |
|---|---|---|---|---|
| | Número de acciones | % de participación | Número de acciones | % de participación |
| DTL Corporación, S.L. | 62.235.544 | 62,42 | 62.235.544 | 61,53 |
| Acciones Propias | 733.033 | 0,74 | 1.440.635 | 1,45 |
| Mercado continuo | 36.737.455 | 36,84 | 37.470.488 | 37,02 |
| **Total** | **99.706.032** | **100,00** | **101.146.667** | **100,00** |

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, reunida con fecha 30 de junio de 2010 acordó la reducción del capital social en 14 miles de euros mediante la amortización de 1.440.635 acciones, correspondientes a la totalidad de acciones propias a dicha fecha, de 0,01 euros de valor nominal.

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la Sociedad se situó en 1,45 euros. (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo. Con el objeto de mantener y ajustar la estructura del capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, o ampliar o reducir su endeudamiento, según las necesidades. La Dirección de la Sociedad dominante hace seguimiento de la estructura del capital en base al ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en el balance de situación consolidado.

El objetivo del Grupo es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Recursos ajenos (nota 17) | 129.488 | 64.225 |
| Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 14) | (18.914) | (17.503) |
| Deuda neta | 110.574 | 46.722 |
| **Total Patrimonio** | **232.393** | **229.258** |
| **Ratio Deuda/ Patrimonio** | **48%** | **20%** |

Acciones propias

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

| | Miles de euros | | |
|---|---|---|---|
| | **Número** | **Precio medio de la operación** | **Importe** |
| Saldo 01/01/2009 | 1.462.163 | | 8.540 |
| Adquisiciones | 1.434.114 | 1,91 | 2.738 |
| Enajenaciones | (1.455.642) | 4,3 | (6.262) |
| **Saldo 31/12/2009** | **1.440.635** | | **5.016** |
| Adquisiciones | 733.033 | 1,56 | 1.146 |
| Amortizaciones | (1.440.635) | 3,48 | (5.016) |
| **Saldo 31/12/2010** | **733.033** | | **1.146** |

Con fecha 18 de febrero de 2008 y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad dominante, celebrada el 24 de mayo de 2007, el Consejo de Administración acordó por unanimidad proceder, en uno o varios actos, a la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad dominante, de conformidad con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General y por un importe máximo de 15.000 miles de euros con el máximo legal del 5% de las acciones. A tal efecto, la Sociedad suscribió el 19 de febrero de 2008 un Contrato de Liquidez con Banesto Bolsa, S.V., S.A. de conformidad con la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Posteriormente, con fecha 18 de febrero de 2009, se procedió a la cancelación del Contrato de Liquidez firmado.

Con fecha 19 de febrero de 2009, se firmó un Contrato de Liquidez entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V, S.A. conforme a lo previsto en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV, mediante la cual se establecían las condiciones en las que la mencionada entidad operara por cuenta de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., comprando o vendiendo acciones propias de esta última, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, dentro de los límites establecidos con tal propósito en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2008. En este sentido, la Sociedad depositó en la cuenta de valores de la entidad financiera 1.470.000 acciones y en la cuenta de efectivo 4.458 miles de euros.

Conforme a lo dispuesto en la norma comentada, con fecha 31 de julio de 2009 quedó resuelto el contrato de Liquidez suscrito entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A.

La Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010 autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones de la Sociedad dentro de los límites establecidos por la ley, dejando sin efecto la autorización previa existente.

Con fecha 29 de julio de 2010, el Consejo de Administración autorizó un programa de recompra de acciones bajo los requerimientos del Reglamento CE 2273/2003 autorizando una recompra de acciones hasta un máximo del 10% de las acciones en circulación. Bajo estas premisas se han adquirido a 31 de diciembre de 2010 un total de 733.033 acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dispone de un total de 733.033 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas en 5.016 miles de euros.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Prima de emisión y Reservas voluntarias

La prima de emisión y las reservas voluntarias de la Sociedad dominante son de libre disposición excepto por el importe neto de 1.216 miles de euros por el que se encuentran registrados los gastos de desarrollo al 31 de diciembre de 2010.

El consejo de Administración, en su reunión realizada el 29 de julio del 2010, y al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2010 ha acordado la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, que se han desembolsado en el ejercicio 2010.

Ganancias acumuladas

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2009 y 2010 son los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Reservas voluntarias | Otras reservas | Resultado del ejercicio | Total |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2008** | **41.171** | **3.313** | **(21.462)** | **23.022** |
| Cambios en política contable | - | - | **(3.564)** | **(3.564)** |
| **Saldos al 1 de enero de 2009** | **41.171** | **3.313** | **(25.025)** | **19.458** |
| Aplicación de la pérdida de 2008 | - | (25.025) | 25.025 | - |
| Acciones propias vendidas | (3.293) | - | - | (3.293) |
| Otros movimientos | - | (1.899) | - | (1.899) |
| Resultado del ejercicio 2009 | - | - | 298 | 298 |
| **Saldos a 31 de diciembre de 2009** | **37.878** | **(23.611)** | **298** | **14.564** |
| Aplicación del beneficio de 2009 | - | 298 | (298) | - |
| Acciones propias amortizadas | (5.002) | - | - | (5.002) |
| Otros movimientos | (40) | - | - | (40) |
| Resultado del ejercicio 2010 | - | - | 6.504 | 6.504 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2010** | **32.836** | **(23.313)** | **6.504** | **16.026** |

## 16. Otro Resultado Global

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros |
|---|---|
| | **Coberturas de flujo de efectivo** |
| **Saldo al 1 de enero de 2009** | **(509)** |
| Imputación a resultados | 444 |
| Efecto impositivo | (133) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2009** | **(198)** |
| Imputación a resultados | (221) |
| Efecto impositivo | 66 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2010** | **(353)** |

Este epígrafe incluye en su totalidad el efecto en patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados para los que el Grupo aplica contabilidad de coberturas (véase nota 12).

## 17. Pasivos Financieros con Entidades de Crédito

El detalle de estas deudas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | | |
|---|---|---|---|
| | 2010 | | |
| **Entidad** | **Corriente** | **No corriente** | **Total** |
| Deudas con entidades bancarias | 21.971 | 59. 486 | 81.457 |
| Deudas con organismos públicos | 144 | 550 | 694 |
| Deuda por arrendamiento financiero | 1.030 | 14.297 | 15.327 |
| Pólizas de importación | 34.010 | - | 34.010 |
| **Total al 31.12.10** | **57.155** | **74.333** | **131.488** |

| | Miles de euros | | |
|---|---|---|---|
| | 2009 | | |
| **Entidad** | **Corriente** | **No corriente** | **Total** |
| Deudas con entidades bancarias | 2.546 | 8.793 | 11.339 |
| Deudas con organismos públicos | 144 | 916 | 1.060 |
| Deuda por arrendamiento financiero | 991 | 15.320 | 16.311 |
| Pólizas de importación | 35.515 | - | 35.515 |
| **Total al 31.12.09** | **39.196** | **25.029** | **64.225** |

Todas las deudas financieras del Grupo están denominadas en euros.

El Grupo no dispone de líneas de crédito no dispuestas a cierre de ejercicio.

El Grupo tiene contratadas varias líneas de financiación por la importación de materiales de producción, en especial, células fotovoltaicas. Estas pólizas son negociadas con el fin de contribuir a la financiación de la expansión productiva del Grupo.

Deudas con entidades bancarias:

Las deudas con entidades bancarias corresponden a préstamos que, en la mayoría de los casos, están destinados a la financiación de proyectos de inversión, para lo cual el Grupo se obliga a mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos 5 años desde la firma del contrato. Como consecuencia de estos proyectos, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ha concedido a la Sociedad dominante determinadas ayudas (véase nota 18)

Los principales préstamos suscritos por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes, expresados en miles de euros:

| | | Importe del Préstamo | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Original | 31.12.2010 | 31.12.2009 | Vencimiento |
| **1** | | 412 | 42 | 79 | 2.011 |
| **2** | | 547 | 78 | 127 | 2.012 |
| **3** | | 1.500 | 535 | 750 | 2.013 |
| **4** | | 4.500 | 3.536 | 4.179 | 2.016 |
| **5** | | 1.800 | 389 | 770 | 2.011 |
| **6** | | 6.000 | 4.200 | 5.400 | 2.024 |
| **7** | | 4.500 | 3.536 | 4.179 | 2.016 |
| **8** | | 1.800 | 389 | 770 | 2.011 |
| **9** | | 6.000 | 4.200 | 5.400 | 2.024 |
| **10** | | 6.110 | 6.110 | - | 2.024 |
| **11** | | 10.920 | 10.920 | - | 2.024 |
| **12** | | 26.000 | 25.204 | - | 2.026 |
| **13** | | 581 | 581 | - | 2.028 |
| **14** | | 11.500 | 11.500 | - | 2.028 |
| | Intereses devengados no pagados | | 125 | 567 | |
| | | | **81.457** | **11.872** | |

Las deudas 1 a 6 están denominadas en Euros y las deudas 7 y 8 están denominadas en coronas checas y son a tipo variable referenciado al Euribor más un margen, y tienen condiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2010 el grupo ha firmado varios contratos de financiación bajo la modalidad de "Project Finance". Todos los préstamos de modalidad "project finance" están sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros y otras condiciones. En caso de incumplimientos, las entidades financieras podrían solicitar la cancelación anticipada. A 31 de diciembre de 2010 no se ha producido incumplimiento alguno. Adicionalmente, la "project finance" tiene como garantía la propia planta que financian. Un detalle de estos préstamos, así como sus principales características es como sigue:

- Villanueva:

  Con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con dos entidades financieras ascendiendo el principal de 26.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de la planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 16,5 años, siendo la fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2026.

  Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- República Checa:

  LContactCej, S.r.O

  Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 160.414.806 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica por un lado (tramo A), y por otro lado 41.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B). El contravalor en euros de esta financiación asciende a 6.556 miles de euros y 1.675 miles de euros, respectivamente.

  La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011.

  Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- Sudero, S.r.O

  Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 285.095.220 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica (ver Nota 5) por un lado (tramo A), y por otro lado 70.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B).

  La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011.

  Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés.

- UTA

  Con fecha 15 de septiembre de 2010, la Sociedad firma un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal de 11.500 miles de euros, destinados a la financiación de una planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 20 años, 3 meses y 15 días, siendo la fecha de vencimiento el 30 de diciembre de 2030. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, el Grupo contrató una operación de cobertura de tipo de interés.

El detalle de los pagos futuros por vencimientos incluyendo intereses de la deuda bancaria a 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

| | Miles de euros |
|---|---|
| | **2010** |
| Hasta 1 año | Xxx |
| Entre 1 y 5 años | Xxx |
| Más de 5 años | Xxx |
| | **xxx** |

Los cargos financieros futuros de los préstamos al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 534 miles de euros.

Deudas con organismos públicos:

La Sociedad dominante, desde su constitución, ha firmado con diversos organismos públicos varias líneas de financiación destinadas fundamentalmente a proyectos de inversión en nuevos activos productivos y para realizar inversiones en energías renovables y eficiencia energética.

Mediante estos préstamos la Sociedad dominante se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión asociado.

Estas financiaciones tienen carácter de préstamos a tipo de interés cero. Consecuentemente se ha registrado el correspondiente ingreso diferido (véase nota 18).

Acreedores por arrendamiento financiero:

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad dominante adquirió, bajo la modalidad de arrendamiento financiero, elementos de transporte, terrenos, construcciones y maquinaria relacionada con la fábrica de Fuenmayor, que es el principal arrendamiento financiero contratado por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dicho contrato fue firmado con el Banco Popular el 28 de marzo de 2008, por un importe de 16.500 miles de euros, y su duración es de 15 años (véase nota 6)

El tipo de interés que devenga este leasing es de Euribor a 1 año más un diferencial, si bien existe un suelo del 4%. Dado que a la fecha de contratación el tipo de interés de referencia era superior al suelo del propio contrato, no existe necesidad de separar el derivado implícito a dicha fecha.

El resto de elementos adquiridos bajo esta modalidad no son significativos.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos y su valor actual, así como los distintos vencimientos es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Hasta 1 año | 1.669 | 1.711 |
| Entre 1 y 5 años | 8.345 | 9.102 |
| Más de 5 años | 10.429 | 11.398 |
| Carga financiera futura por arrendamientos financieros | (5.116) | (5.900) |
| **Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero** | **15.327** | **16.311** |

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la deuda financiera con entidades de crédito y organismos públicos es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2010 | | | |
| **Años** | **Deudas por arrendamiento financiero** | **Préstamos organismos oficiales** | **Entidades de crédito** | **Total** |
| Hasta 1 año | 1.030 | 144 | 55.981 | 57.155 |
| Entre 1 y 5 años | 5.622 | 550 | 23.952 | 30.124 |
| Más de 5 años | 8.675 | - | 35.534 | 42.209 |
| **Total al 31.12.10** | **15.327** | **694** | **115.467** | **131.488** |

| | Miles de euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2009 | | | |
| **Años** | **Deudas por arrendamiento financiero** | **Préstamos organismos oficiales** | **Entidades de crédito** | **Total** |
| Hasta 1 año | 991 | 144 | 38.061 | 39.196 |
| Entre 1 y 5 años | 5.410 | 916 | 8.449 | 14.775 |
| Más de 5 años | 9.910 | - | 321 | 10.231 |
| **Total al 31.12.09** | **16.311** | **1.060** | **46.831** | **64.202** |

## 18. Ingresos Diferidos

Este epígrafe incluye principalmente subvenciones de capital según el siguiente detalle:

| Entidad concesionaria | Miles de euros | Finalidad | Fecha concesión |
|---|---|---|---|
| IDAE | 124 | Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (i) | 26.10.2004 |
| IDAE | 164 | Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (ii) | 14.04.2005 |
| Ministerio de Industria | 4.546 | Financiación inmovilizado | 17.01.2006 |
| IDAE | 29 | Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (i) | 26.10.2004 |
| IDAE | 38 | Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (ii) | 14.04.2005 |
| Préstamo Mº de Industria | 91 | Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación | 26.07.2005 |
| CDTI (Nota 19) | 52 | Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación | 29.04.2006 |
| Préstamo Mº de Industria | 131 | Financiación gastos de personal | 09.01.2007 |
| | **5.175** | | |

Los importes y movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

| | Miles de euros | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Saldo a 01.01.09** | **Imputación a resultados 2009** | **Saldo a 31.12.09** | **Imputación a resultados 2010** | **Saldo a 31.12.10** |
| IDAE | 77 | (19) | 58 | (19) | 39 |
| IDAE | 105 | (19) | 86 | (19) | 67 |
| Ministerio de Industria | 4.546 | (840) | 3.706 | (433) | 3.273 |
| IDAE | 12 | (5) | 7 | (5) | 2 |
| IDAE | 17 | (5) | 12 | (4) | 7 |
| Préstamo Ministerio de Industria | 151 | (22) | 129 | (22) | 107 |
| Préstamo Ministerio de Industria | 60 | (9) | 51 | (9) | 42 |
| CDTI | 33 | (7) | 26 | (7) | 19 |
| Préstamo Ministerio de Industria | 106 | (14) | 92 | (14) | 78 |
| | **5.107** | **(940)** | **4.167** | **(532)** | **3.634** |

Subvención para inmovilizado del Ministerio de Industria

Con fecha 17 de enero de 2006, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, notificó a la Sociedad dominante la concesión de la subvención solicitada para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La inversión subvencionable ascendió a la cantidad de 22.732 miles de euros y la subvención concedida a 4.546 miles de euros, que representa un 20% sobre la inversión.

La concesión de la subvención está supeditada actualmente a las siguientes condiciones:

- la Sociedad debía ejecutar, al menos, el 10% de la inversión subvencionable antes del 31 de diciembre de 2005.
- Fecha límite para la realización de toda la inversión: 31 de diciembre de 2007.
- Una vez se haya realizado la inversión, deberá mantenerla durante un mínimo de 5 años.
- La inversión subvencionable deberá ser autofinanciada, al menos, en un 25%, lo que deberá ser acreditado cuando se proceda a justificar la realización de la inversión.
- El proyecto que se subvenciona deberá mantener los puestos de trabajo existentes a la fecha de solicitud de la ayuda, y generar, a partir de ésta y antes del 28 de febrero de 2008 noventa puestos de trabajo que deberán mantenerse hasta el 28 de febrero de 2011.

La Sociedad dominante constituyó en el ejercicio 2007 una garantía mediante aval a favor del Ministerio de Industria Turismo y Comercio por el importe de 4.500 miles de euros (véase nota 26 (c)) para el cobro del importe del 85% del total de la subvención concedida. El 10 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante solicitó un pago anticipado del 85% del total de la subvención, acogiéndose a lo establecido en la Orden de 17 de diciembre de 2001, que regula las bases de concesión de las ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo. Con fecha 17 de enero de 2008 la Sociedad dominante obtuvo la concesión de dicho anticipo que fue cobrado con fecha 7 de febrero de 2008, quedando pendiente de cobro el 15% restante al 31 de diciembre de 2009. Durante el ejercicio 2010 se ha cobrado este importe.

A principios de febrero de 2010, la Sociedad fue informada de la concesión de una ayuda no reembolsable de aproximadamente 12 millones de euros dentro de la convocatoria de ayudas Miner del año 2009. Estas ayudas están destinadas al fomento del empleo y ejecución de inversiones para la mejora de las fábricas de módulos y células fotovoltaicas sitas en Puertollano (Ciudad Real). La propuesta de resolución definitiva aprobando la concesión de las ayudas fue notificada el 10 de marzo de 2010 y aceptada el 18 de marzo de 2010. Las condiciones de pago de la subvención están condicionadas a la terminación del proyecto, entendiéndose por tal la realización de la inversión, el pago de las cantidades invertidas, la justificación del nivel de autofinanciación, la creación del empleo comprometido y la firma del Acta de Comprobación correspondiente. La cuantía de la subvención concedida equivale al 30% de las inversiones previstas para los años 2011, 2012 y 2013.

## 19. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar es como sigue:

| | Miles de euros | | |
|---|---|---|---|
| | **2010** | **2009** | **01/01/09** |
| Proveedores y acreedores comerciales | 30.461 | 15.191 | 49.061 |
| Proveedores Grupo | 8 | - | - |
| Deudas comerciales anticipadas con entidades de crédito | 25.233 | 571 | - |
| Proveedores de inmovilizado | 2.418 | 3.215 | 3.289 |
| Remuneraciones pendientes de pago | - | 148 | 412 |
| Anticipos de clientes | 9.441 | 8.863 | 8.863 |
| Pasivos por impuesto corriente | 97 | - | - |
| Otras deudas con las Administraciones públicas (nota 20) | 5.012 | 1.267 | 1.170 |
| | **72.670** | **29.255** | 62.795 |

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía saldos acreedores por un importe de 16.565 miles de euros (445 miles de euros en 2009) en moneda extranjera correspondientes principalmente a compra en dólares americanos.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores y acreedores, que al 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago (85 días para el ejercicio 2010) asciende a 23.005 miles de euros.

## 20. Situación Fiscal

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Beneficio / (Pérdida) contable antes de impuestos | 4.928 | (981) |
| Diferencias permanentes | 27 | 79 |
| Diferencias temporales | 320 | 320 |
| Ajustes de consolidación | 7.501 | - |
| Compensación de bases imponibles negativas | (14.058) | - |
| **Base imponible** | **(1.282)** | **(582)** |
| Deducciones | (3.177) | (1.008) |
| Retenciones y pagos a cuenta | (26) | (39) |
| **Importe a ingresar / (a devolver)** | **(26)** | **(39)** |

Desde el ejercicio 2010 el Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal siendo cabecera del grupo 191/10. Las sociedades pertenecientes a este grupo fiscal son las sociedades nacionales de las que la participación es el 100%.

La conciliación del tipo fiscal es la siguiente:

| | Miles de euros 2010 | | |
|---|---|---|---|
| | **Pérdidas y ganancias** | **Patrimonio neto** | **Total** |
| **Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio** | 4.928 | (223) | 4.705 |
| Impuesto al tipo fiscal aplicable | 1.478 | (67) | 1.411 |
| Gastos no deducibles | 123 | - | 123 |
| Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente | (3.177) | - | (3.177) |
| **Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios** | **(1.576)** | **(67)** | **(1.643)** |
| **Tipo fiscal efectivo** | **(32%)** | **30%** | **35%** |

| | Miles de euros 2009 | | |
|---|---|---|---|
| | **Pérdidas y ganancias** | **Patrimonio neto** | **Total** |
| **Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio** | (981) | (444) | (1.425) |
| Impuesto al tipo fiscal aplicable | (294) | (133) | (427) |
| Gastos no deducibles | 24 | - | 24 |
| Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente | (1.008) | - | (1.008) |
| **Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios** | **(1.278)** | **(133)** | **(1.411)** |
| **Tipo fiscal efectivo** | **130%** | **30%** | **99%** |

En relación con las inversiones en activos destinados al aprovechamiento de fuentes de energía renovables, la Sociedad dominante ha reconocido 31 de diciembre de 2010 una deducción por inversión medioambiental al amparo del Artículo 39.3 del Texto R efundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aplicable fiscalmente al ejercicio 2009, por las dos plantas solares construidas en Villanueva de la Serena y Fuenmayor (La Rioja). La inversión realizada en la construcción de ambas plantas, ascendió a 101 millones de euros aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Grupo se acogió en el ejercicio 2007 a la libertad de amortización para elementos del inmovilizado material nuevos, que podrán ser amortizados libremente siempre que, durante los veinticuatro meses siguientes a la fecha del inicio del período impositivo en que los bienes adquiridos entren en funcionamiento, la plantilla media total de la empresa se incremente respecto de la plantilla media de los 12 meses anteriores, y dicho incremento se mantenga durante un período adicional de otros veinticuatro meses. El importe de los elementos acogidos a la libertad de amortización ha ascendido a 3.329 miles de euros, generándose el correspondiente impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos consisten en:

| | Miles de euros | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activos | | | Pasivos | | | Netos | | |
| | 2010 | 2009 | 1/1/09 | 2010 | 2009 | 1/1/09 | 2010 | 2009 | 1/1/09 |
| Inmovilizado material | 6.803 | 6.803 | 6.803 | (804) | (897) | (993) | 5.999 | 5.906 | 5.810 |
| Por transacciones con activos en consolidación filiales internacionales | 2.489 | - | - | - | - | - | 2.489 | - | - |
| Operaciones de cobertura | 176 | 85 | 218 | - | - | - | 176 | 85 | - |
| Créditos por pérdidas a compensar SEMA | 923 | 5.454 | 4.179 | - | - | - | 923 | 5.454 | 218 |
| Créditos por pérdidas a compensar filiales nacionales | 106 | - | - | - | - | - | 106 | - | 4.179 |
| Créditos por pérdidas a compensar filiales internacionales | 535 | - | - | - | - | - | 535 | - | - |
| Deducciones y bonificaciones de SEMA | 4.185 | 1.008 | - | - | - | - | 4.185 | 1.008 | - |
| Otros (nota 2.3) | 2.450 | 2.450 | 1.528 | - | - | - | 2.450 | 2.450 | 1.528 |
| Otros | 54 | 306 | 2.271 | (24) | - | - | 38 | 306 | 2.271 |
| **Total activos/pasivos** | **17.721** | **16.106** | **14.999** | **(828)** | **(897)** | **(993)** | **16.893** | **15.209** | **14.006** |

Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación a las sociedades del Grupo, por el periodo no prescrito.

Las Sociedades del Grupo se han reconocido créditos fiscales por pérdidas compensables y deducciones pendientes de aplicación, cuyo detalle por año de origen, importe de la cuota y clasificación entre corto y largo plazo realizada de acuerdo con las estimaciones sobre su plazo de recuperación se corresponden prácticamente en su totalidad a la propia cabecera del Grupo fiscal, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y cuyo detalle es:

| | | Miles de euros | |
|---|---|---|---|
| | Año de origen | Importe (en cuota) | Vencimiento |
| Por pérdidas compensables | 2008 | 923 | 2023 |
| Por deducciones | 2009 | 1.008 | 2004 |
| Por deducciones | 2010 | 3.177 | 2025 |

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una eventual inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante apoyados en un informe de un experto independiente para determinadas operaciones, consideran que no es probable que haya una salida de recursos que pudiera afectar de forma significativa a estas cuentas anuales.

Los saldos incluidos en Administraciones públicas (véanse notas 11 y 19) son los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2010 | | 2009 | |
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| IVA | 14.313 | 64 | 22.615 | 680 |
| IRPF | - | 4.491 | - | - |
| Seguridad Social | - | 457 | - | 288 |
| Retenciones de capital | 995 | - | 443 | 299 |
| Otros | - | 97 | - | - |
| | **15.308** | **5.109** | **23.058** | **1.267** |

## 21. Ingresos y Gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se encuentra recogido en la información financiera por segmentos (véase nota 5).

Los ingresos del Grupo distribuidos por países en el ejercicio 2010 son según el siguiente detalle:

| | Miles de euros 2010 |
|---|---|
| España | 37.497 |
| Italia | 109.814 |
| Grecia | 1.015 |
| Alemania | 11.185 |
| Brasil | 1.788 |
| Francia | 36 |
| | **161.335** |

En 2009 la práctica totalidad de los ingresos fue en España, siendo 10 millones de euros los correspondientes a otros países.

b) Consumo de materias primas y otros consumibles

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Compras de materias primas y otros | 217.729 | 14.351 |
| Variación de existencias | (19.765) | (1.723) |
| | **197.964** | **12.628** |

c) Otros gastos

Su detalle al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Arrendamientos y cánones | 1.329 | 766 |
| Reparaciones y conservación | 582 | 192 |
| Servicios profesionales independientes | 1.297 | 2.145 |
| Servicios bancarios | 960 | 746 |
| Primas de seguros | 409 | 797 |
| Publicidad | 2.047 | 2.276 |
| Suministros | 959 | 705 |
| Otros | 6.451 | 6.113 |
| | **14.034** | **13.740** |

d) Subvenciones incorporadas al resultado

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido como ingresos subvenciones recibidas por diferentes organismos por un importe de 532 miles de euros tal y como se detalla en la nota 18 (940 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

e) Gastos por retribuciones a empleados

El detalle de estos gastos de personal es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Sueldos, salarios y asimilados | 19.015 | 12.356 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 4.453 | 2.910 |
| | **23.468** | **15.267** |

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

| | Número | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Ingenieros | 49 | 28 |
| Licenciados | 40 | 39 |
| Personal fábrica | 639 | 438 |
| | **728** | **505** |

La distribución por sexos al final del ejercicio 2010 y 2009 del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

| | Número | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **2010** | | **2009** | |
| | **Mujeres** | **Hombres** | **Mujeres** | **Hombres** |
| Consejeros | - | 5 | - | 5 |
| Ingenieros | 6 | 53 | 4 | 20 |
| Licenciados | 15 | 31 | 19 | 44 |
| Personal Fábrica | 207 | 485 | 158 | 241 |
| | **228** | **574** | **181** | **310** |

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

f) Ingresos financieros y gastos financieros

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Ingresos por intereses de entidades de crédito | 936 | 444 |
| Diferencias positivas de cambio | 1.000 | 708 |
| | **1.936** | **1.152** |
| Gastos por intereses | (3.732) | (3.402) |
| Cambios en valor razonable – instrumentos financieros derivados | (609) | (593) |
| Diferencias negativas de cambio | (1.634) | (1.100) |
| | **(5.975)** | **(5.095)** |
| **Beneficio / (Pérdida) Financiero** | **(4.039)** | **(3.942)** |

g) Transacciones en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera (dólares americanos) durante el ejercicio 2010 asciende a 148 miles de euros (85 miles de euros en 2009).

## 22. Contingencias

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos en los que se halle incursa la Sociedad o quienes ostentan cargos de Administración o Dirección, estos últimos en los que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

No obstante el Grupo, al 31 de diciembre de 2010, se encuentra en el curso de los siguientes procedimientos judiciales:

a. Procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Solaria Energía y Medioambiente, S.A. contra Sociedad de Actividades Diversas Inmobiliarias y Agrarias, S.L. y doce más, en reclamación de cantidad por el impago parcial de la venta de una planta solar fotovoltaica.

b. Procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Fotovoltaica Los Navalmorales, S.L. contra Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en reclamación de cantidad por la venta de módulos realizada por la Sociedad a la demandante. La Sociedad, a su vez, ha presentado demanda reconvencional en reclamación de cantidad por incumplimiento contractual (véase nota 2.3).

## 23. Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los Administradores de la Sociedad dominante han devengado un importe 1.455 de miles de euros en 2010 en concepto de sueldos y salarios (1.704 miles de euros en el ejercicio 2009). Asimismo, la retribución de los Administradores por su asistencia al Consejo de Administración en el ejercicio 2010 ha ascendido a 450 miles de euros (483 miles de euros en el ejercicio 2009). Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal directivo de la Sociedad. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales. No existe personal de Alta Dirección que no sean Administradores.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art.229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye en la presente Memoria la información relativa a la participación en el capital y el desempeño de cargos por parte de los miembros del Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en otras sociedades de análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social.

Las participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus partes vinculadas en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su grupo, y que han sido comunicadas a Solaria, se detallan a continuación, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

| Nombre del consejero(*) | Nombre de la Sociedad objeto | % participación | Cargo o funciones |
|---|---|---|---|
| Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez | DTL Corporación, S.L | 40% | Administrador mancomunado |
| Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga | DTL Corporación, S.L. | 20% | Apoderado mancomunado |
| Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga | DTL Corporación, S.L. | 20% | Administrador mancomunado |
| Enrique Díaz-Tejeiro Larrañaga | DTL Corporación, S.L. | 20% | Apoderado mancomunado |
| Iñigo Sagardoy Simón | - | | |
| Manuel Azpilicueta Ferrer | - | | |

*(*) Bajo el nombre del consejero se incluye sus participaciones y cargos así como la de sus partes vinculadas.*

Durante los ejercicios 2010 y 2009, ni los Administradores ni partes relacionadas con ellos han realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

## 24. Ganancias por Acción

### a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por Solaria y mantenidas como auto cartera (véase nota 15). Su detalle es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| Beneficio (Pérdida) atribuible a los socios | 6.504 | 298 |
| Nº medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación | 99.545.669 | 99.660.078 |
| **Ganancias / (Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)** | **0,065** | **0,003** |

### b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales delusivas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen instrumentos emitidos que puedan convertirse en acciones ordinarias potenciales delusivas. Por tanto, las ganancias básicas por acción son iguales a las ganancias diluidas por acción.

## 25. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

### a) Sociedad dominante

Las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. cotizan a través del mercado continuo en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. El principal y accionista de control de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es DTL Corporación, S.L., que posee el 62,42% de las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. A su vez, las participaciones de DTL Corporación, S.L. pertenecen a la familia Díaz-Tejeiro. Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L. es una empresa vinculada.

### b) Transacciones y saldos con empresas vinculadas

Las principales transacciones del Grupo con partes vinculadas durante 2010 han sido las siguientes:

- A lo largo del ejercicio 2009, el Grupo ha formalizado dos contratos de venta de plantas solares, incluyendo las licencias y permisos para la explotación con su sociedad matriz Solaria DTL Corporación, S.L., por importe de 6.221 miles de euros, tal y como se explica en las notas 1 y 13.

- Las oficinas que la Sociedad dominante ha ocupado de enero a junio de 2009 situadas en Madrid, calle Velázquez 47 y en las que tiene instaladas sus operaciones y domicilio desde julio de 2009 situadas en Madrid, calle Princesa, 2 son propiedad de DTL Corporación, S.L. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad dominante ha satisfecho la cantidad de 629 miles de euros en virtud de los contratos de arrendamiento firmados entre las partes (412 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

- Se han firmado contratos de desarrollo y construcción de plantas fotovoltaicas de los que a 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dominante ha registrado unas ventas de 49.359 miles de euros, que se han eliminado al 50% en el proceso de consolidación.

El detalle de los saldos con partes vinculadas es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Deudores | | |
| DTL Corporación, S.L. | 167 | 1.404 |
| Magacela Solar 1, S.L. | 24 | 554 |
| Serre UTA Srl | - | 3.775 |
| Técnicas Ambientales del Norte S.L. | 3 | - |
| | **194** | **5.733** |

## 26. Otra Información

### a) Honorarios de auditores

Con fecha 30 de junio de 2009, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de KPMG Auditores, S.L. como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio presente y los dos siguientes.

KPMG Auditores, S.L. ha prestado servicios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, cuyos honorarios y gastos por servicios profesionales, son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|---|---|
| | **2010** | **2009** |
| Por servicios de auditoría | 148 | 125 |
| Por otros servicios | 24 | 25 |
| | **172** | **150** |

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2010 y 2009 con independencia del momento de su facturación.

### b) Medio ambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gasto de carácter medioambiental en el 2010 ni en el 2009.

### c) Avales bancarios

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 17.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (38.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Los Administradores de la Sociedad dominante, no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

### d) Garantías

i) Garantía en contratos llave en mano o turnkey.

La Sociedad dominante garantiza la subsanación de los defectos y vicios en la ejecución y finalización de las obras de construcción de las centrales fotovoltaicas, siempre que sean directamente imputables a la misma, por un periodo de tres años desde la fecha de entrega definitiva de la central fotovoltaica.

La garantía asumida por la Sociedad dominante respecto de los productos y materiales suministrados por ella para la construcción de las centrales, vendrá comprendida y limitada por la garantía otorgada por los fabricantes de dichos materiales.

ii) Garantía en contratos de operación y mantenimiento

Cada cinco años, se realiza la medida de la generación eléctrica de las plantas fotovoltaicas vendidas, liquidando la Sociedad dominante, en caso de no haber alcanzado el compromiso, los ingresos no generados hasta el citado 90% de la potencia garantizada.

iii) Garantía en contratos de venta de módulos

La Sociedad dominante ofrece a todos sus clientes un certificado de garantía estándar para los módulos fotovoltaicos que comprende garantía por defecto de materiales o fabricación y garantía de potencia.

Durante los 3 primeros años, la Sociedad dominante garantiza que sus módulos se encuentran libres de defectos en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En caso contrario, la Sociedad se obliga a sustituir o reparar el módulo defectuoso.

Desde la fecha de venta del módulo, la Sociedad dominante garantiza una potencia mínima de salida según las especificaciones técnicas del contrato, entregando módulos por el equivalente de la potencia perdida, que reparará o reemplazará, según el siguiente detalle:

| Años desde la fecha de suministro | Potencia de salida garantizada |
|---|---|
| Hasta 25 años | 80% |
| Hasta 10 años | 90% |

La Sociedad dominante estima que no surgirán pasivos por las garantías otorgadas dado que la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que no se han producido pagos significativos por este concepto ni se espera que surjan en el futuro. Por lo tanto, no se ha registrado una provisión al efecto (véase nota 2.5 (c)).

**e) Expediente temporal regulación de empleo**

Con fecha 21 de enero de 2010, la Sociedad presentó una solicitud de regulación temporal de empleo ante la autoridad laboral de La Rioja que afecta a 34 (de los 39) contratos de personal de la fábrica de Fuenmayor. En la primera semana de febrero, se llegó a un acuerdo refrendado por los empleados y ratificado por los sindicatos con representación en la empresa. La autoridad laboral aprobó dicho acuerdo que entró en vigor el 25 de febrero de 2010. Con fecha 18 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales.

Con fecha 5 de agosto de 2009, la autoridad laboral pertinente aceptó la solicitud de suspensión de 403 contratos de trabajo de personal de fábrica del centro de trabajo que Solaria tiene en Puertollano (Ciudad Real). Dicha suspensión estaba establecida para prolongarse por un total de 10 meses. Con fecha 20 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales
Las medidas solicitadas por la Sociedad fueron refrendadas por la mayor parte de los empleados en Asamblea General así como ratificadas posteriormente por los sindicatos con representación en la Sociedad.

## 27. Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos.

Solaria

**Anexo I**

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
## Información sobre las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009

| | | | | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Patrimonio Neto (*) | | | | |
| **Participación** | **Domicilios fiscales** | **% Participación Directa** | **% Participación Indirecta** | **Coste** | **Capital** | **Reservas** | **Resultado 2010 (*)** | **Resultado Neg.ej. anteriores** | **Total** |
| Planta Solar Puertollano 3, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | 0 | (2) | 1 |
| Planta Solar Puertollano 4, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | (3) | (2) | (2) |
| Planta Solar Puertollano 5, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | 3 | 0 | - | 6 |
| Planta Solar Puertollano 6, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | 40 | 1.346 | (64) | 1.325 |
| Planta Solar Puertollano 7, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta Solar Puertollano 8, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | 516 | (22.626) | (22.107) |
| Planta Solar Puertollano 9, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta Solar Puertollano 10, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | (20) | (17) |
| Planta FV 1, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | 66 | - | 69 |
| Planta FV 2, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 3, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 4, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 5, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 6, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 7, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 8, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 9, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 10, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 11, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 12, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 13, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |

(*) Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 no auditados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
(**) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.

Anexo I

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
## Información sobre las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009

| | | | | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Valor en libros | | | | |
| **Participación** | **Domicilios fiscales** | **% Participación Directa** | **% Participación Indirecta** | **Coste** | **Capital** | **Reservas** | **Resultado 2010 (*)** | **Resultado Neg.ej. anteriores** | **Total** |
| Planta FV 14, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 15, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 16, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 17, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 18, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 1.228 | 1.228 | - | (17) | - | 1.211 |
| Fondo Solaria Aleph FCR | Plaza de la Lealtad nº4, Madrid | - | 50% | - | 1.226 | 15 | (43) | - | 1.198 |
| Elassona Solar Energía LLC | 2 Mesogion Avenue, Athens | - | 50% | - | 149 | - | (92) | - | 57 |
| Serre UTA, S.r.l | Cagliaria,Via Monastir snc. Italia | - | 50% | - | 5 | - | - | - | 5 |
| Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Globasol Villanueva 1, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | - | 100% | 4.950 | 3 | 13 | 53 | - | 69 |
| Solaria Deustchland GmbH | Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau | 100% | - | 27 | 25 | - | (44) | - | (19) |
| Solaria Italia SRL | Largo F. Richini 6, Milan | 100% | - | 10 | 10 | - | (49) | - | (39) |
| Solaria Francia SAS | Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villete 69003, Lyon | 100% | - | 60 | 60 | - | (13) | - | 47 |
| Sudero s.r.o. | Praha 1 klimentská 1216/46 | 10% | 90% | 1.234 | 8 | 1.198 | (173) | - | 1.033 |
| L-Contact Cej s.r.o. | Praha 1 klimentská 1216/46 | 10% | 90% | 1.843 | 8 | 74 | (69) | - | 13 |
| Solaria Stalldorf GmbH | Prinzregentenstr 11 Munchen | - | 100% | 27 | 27 | - | - | - | 27 |
| Marche Energia S.r.l. | Via 6 Bocaccio 15/A, Milan | - | 100% | 1.660 | 10 | - | - | - | 10 |
| Venusia S.r.l. | Piazzañe Accursio 14, Milan | - | 50% | 1.282 | 5 | - | - | - | 5 |
| Solaria Brasil | Alameda Santos 2224,Conjunto 82, Sao Paulo | - | 55% | 180 | 161 | 4 | (123) | - | 42 |
| **TOTAL** | | | | **12.582** | | | | | |

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.

Anexo I

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Información sobre las sociedades dependientes al**
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

| | | | | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Valor en libros | | | | |
| Participación | Domicilios fiscales | % Participación Directa | % Participación Indirecta | Coste | Capital | Reservas | Resultado 2009 (*) | Resultado Neg.ej. anteriores | Total |
| Planta Solar Puertollano 3, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | 10 | -15 | - | -2 |
| Planta Solar Puertollano 4, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | -5 | - | -2 |
| Planta Solar Puertollano 5, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta Solar Puertollano 6, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | 40 | -18 | -46 | -21 |
| Planta Solar Puertollano 7, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta Solar Puertollano 8, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | 50 | -22.676 | -22.623 |
| Planta Solar Puertollano 9, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta Solar Puertollano 10, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | -20 | - | -17 |
| Planta FV 1, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 2, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 3, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 4, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 5, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 6, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | - | 100% | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 7, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 8, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 9, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 10, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 11, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 12, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 13, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 14, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.

Solaria

**Anexo I**

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
## Información sobre las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009

| | | | | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Valor en libros | | | | |
| **Participación** | **Domicilios fiscales** | **% Participación Directa** | **% Participación Indirecta** | **Coste** | **Capital** | **Reservas** | **Resultado 2009 (*)** | **Resultado Neg.ej. anteriores** | **Total** |
| Planta FV 15, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 16, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 17, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Planta FV 18, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 1.228 | 1.228 | - | (17) | - | 1.211 |
| Fondo Solaria Aleph FCR | Plaza de la Lealtad nº4, Madrid | - | 50% | - | 1.226 | 15 | (43) | - | 1.198 |
| Elassona Solar Energía LLC | 2 Mesogion Avenue, Athens | - | 50% | - | 149 | - | (92) | - | 57 |
| Serre UTA, S.r.l | Cagliaria,Via Monastir snc. Italia | - | 50% | - | 5 | - | - | - | 5 |
| Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 3 | 3 | - | - | - | 3 |
| Globasol Villanueva 1, S.L. | C/ Princesa nº 2, Madrid | 100% | - | 4.950 | 3 | 13 | 53 | | 69 |
| Solaria Deustchland GmbH | Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau | 100% | - | 27 | 25 | - | (44) | - | -19 |
| Solaria Italia SRL | Largo F. Richini 6, Milan | 100% | - | 10 | 10 | - | (49) | - | -39 |
| Solaria Francia SAS | Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villete 69003, Lyon | 100% | - | 60 | 60 | - | (13) | - | 47 |
| **TOTAL** | | | | **6.356** | | | | | |

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.
Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.

**Anexo II**

## SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

### Detalle de las principales magnitudes de los Negocios Conjuntos
### 31 de diciembre de 2010 y 2009

| | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ejercicio 2010 | | | | | |
| Denominación social | Activos Corrientes | Activos No corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No corrientes | Ingresos | Gastos |
| Solaria Aleph FCR | 453 | 16.372 | 7.503 | - | 204 | 337 |
| Elassona Solar Energía, LLC | 45 | 956 | 57 | 581 | 18 | 15 |
| Serre UTA, s.r.l. | 16.504 | 69 | 3.937 | 11.500 | 275 | 44 |
| Solaria Brasil | 18 | 70 | 9 | - | 16 | 191 |
| | **17.020** | **14.470** | **11.497** | **12.081** | **513** | **587** |

| | Miles de euros | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ejercicio 2009 | | | | | |
| Denominación social | Activos Corrientes | Activos No corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No corrientes | Ingresos | Gastos |
| Solaria Aleph FCR | 1.163 | 5 | 12 | - | - | 30 |
| Elassona Solar Energía, LLC | 57 | 1.254 | 25 | - | - | 64 |
| Serre UTA, s.r.l. | 148 | 4.815 | 5.513 | - | - | - |
| | **1.368** | **6.074** | **5.550** | **-** | **-** | **94** |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4.3 de las cuentas anuales consolidadas junto con la que debe ser leído.

# INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2010

## Situación y cambios en la composición del Grupo

En 2007, no existía Grupo Consolidado, siendo toda la información aportada correspondiente a la matriz. A lo largo de 2008 se formó un grupo que continuó incrementándose durante los ejercicios 2009 y 2010.

A 31 de diciembre de 2010 dicho Grupo comprende las siguientes sociedades:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 3, S.L.U., Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 5, S.L.U., Planta Solar Puertollano 7, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Planta Solar Puertollano 9, S.L.U., Planta Solar Puertollano 10, S.L.U., Planta FV 1, S.L.U., Planta FV 2, S.L.U., Planta FV 3, S.L.U, Planta FV 4, S.L.U., Planta FV 5, S.L.U., Planta FV 6, S.L.U., Planta FV 7, S.L.U., Planta FV 8, S.L.U., Planta FV 9, S.L.U., Planta FV 10, S.L.U., Planta FV 11, S.L.U., Planta FV 12, S.L.U., Planta FV 13, S.L.U., Planta FV 14, S.L.U., Planta FV 15, S.L.U., Planta FV 16, S.L.U., Planta FV 17, S.L.U., Planta FV 18, S.L.U., Solaria Energía Generación Renovable S.L.U., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., Solaria Italia S.R.L, Solaria France S.A.S. y Solaria Deutschland GmbH.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., Solaria Stalldorf GmbH y Marche Energia, S.r.l.

Filiales participadas indirectamente al 90%:

Sudero S.R.O. y L-Contact Cej. S.R.O. (el resto de la participación del 10% es a través de la Sociedad dominante).

Filiales participadas directamente al 50%:

Solaria Aleph Generación FCR, Elassona Solar Energía LLC, Serre UTA, S.r.l. y Venusia, S.r.l.

Filiales participadas indirectamente al 55%:

Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas Ltda.

Al igual que el ejercicio 2009, 2010 ha sido muy activo con relación a los movimientos de cartera de participadas del grupo Solaria como consecuencia del efecto conjunto de los siguientes factores: (i) internacionalización de las líneas de comercialización de módulos y de proyectos de promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas, y (ii) ampliación del subgrupo especializado en la generación de energía eléctrica.

**i.** Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada "Planta FV 19 S.L.U" (FV 19), que modificó su denominación social en 2009 tiene como actividad principal la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto es el desarrollo y explotación de plantas fotovoltaicas.

Con fecha 13 de mayo de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa Sudero S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. Sudero, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 4,54Mw, situada en el municipio de Benatky nad Jizerou (República Checa).

Asimismo, con fecha 1 de junio de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa L-Contact Cej S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. L-Contact Cej, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 2,534Mw, situada en el municipio de Cejetice (República Checa).

Con fecha 9 de julio de 2010, esta sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Marche Energía, S.r.l., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de cinco plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 5 Mw, situadas en la región de Marche (Italia).

Con el objeto de reorganizar la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 28 de julio de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Globasol Villanueva 1, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz) con una potencia nominal de 11 Mwp.

Con fecha 2 de septiembre de 2010, esta sociedad filial adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad alemana Solaria Stalldorf Gmbh, sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 6,1 Mw, situada en el estado de Baviera (Alemania).

Con el mismo objeto señalado anteriormente de reorganización de la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 29 de diciembre de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Fuenmayor (La Rioja) con una potencia nominal de 9,9 Mwp.

**(ii)** Fondo Solaria Aleph Generación F.C.R.:

El 12 de noviembre de 2009 este Fondo, participado por partes iguales por Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. y por una sociedad gestora de Capital Riesgo.

El Fondo dispone de un patrimonio comprometido de 30 millones de euros (incluido el patrimonio inicial) que aplicará a las inversiones que están previstas dentro de un período establecido en tres años desde su constitución. El objeto social del Fondo es la toma de participaciones en entidades que acometan el desarrollo y posterior explotación de plantas fotovoltaicas en los EE.UU. y en países europeos. Con la aportación de los socios y la financiación externa conseguida para el desarrollo de plantas fotovoltaicas, el Fondo tiene un potencial de inversión de hasta 50 MW de potencia nominal instalada.

Con dicho Fondo se suscribió un contrato de colaboración preferente por el cual la Sociedad es el proveedor exclusivo de módulos fotovoltaicos de las plantas objeto de inversión. Asimismo, la Sociedad tiene un derecho preferente para la construcción de las referidas plantas fotovoltaicas.

En 2009 el Fondo adquirió la sociedad italiana Serre UTA, S.r.l., ha construido una planta solar sobre cubierta cuya actividad de generación de energía ha comenzado durante el ejercicio 2010.

Con fecha 27 de julio de 2010, el Fondo adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Venusia, S.r.l. Venusia S.r.l. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 8,026 Mw, situada en la región de Lazio (Italia).

**iii)** Elassona LLC.:

En el ejercicio 2009 se constituyó esta sociedad participada al 50% en Grecia por el Grupo Solaria, la cual está desarrollando la actividad de generación de energía a través de una planta de 400kW de potencia nominal instalada.

**iv)** Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada Planta FV 20, S.L. modificó su denominación social en 2009, manteniendo su objeto social.

El 18 de noviembre de 2009 la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. suscribió un acuerdo estratégico con el Presidente del grupo privado Fairway Logística y Trasporte Ltda. (Fairway), y Vicepresidente de la Federación de Empresarios del Estado de Sao Paulo, FIESP. Dicho acuerdo tiene por objeto el desarrollo de oportunidades de negocio en el sector energético de Brasil, para el diseño, instalación, operación de plantas fotovoltaicas con tecnología cristalina y venta de equipos fotovoltaicos.

Con fecha 9 de febrero de 2010, esta sociedad adquirió el 55% de las acciones de la sociedad brasileña Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas LTDA.

Con fecha 9 de noviembre de 2010, Solaria Brasil firmó un acuerdo de intenciones con Companhia Energetica de Minas Gerais (CEMIG), la mayor compañía eléctrica integrada en Brasil y cotizada en las bolsas de Sao Paulo y Nueva York. Esta colaboración, en la que el Grupo aporta su conocimiento de la tecnología fotovoltaica y CEMIG su experiencia en el mercado energético brasileño, se iniciará con la construcción bajo la fórmula de Joint-venture de una planta fotovoltaica de 3 MW en el estado Minas Gerais en 2011, en lo que será la mayor instalación de energía fotovoltaica conectada a red en Brasil.

**Internacionalización**

En 2009 el Grupo Solaria comenzó la ejecución de un Plan de Expansión Internacional para la apertura de nuevos mercados, constituyéndose las sociedades internacionales comentadas anteriormente en Italia, Alemania, Francia y Grecia.

Durante 2010 el proceso de internacionalización ha continuado con presencia en República Checa y Brasil. Al 31 de diciembre de 2010 la cifra de negocios internacional ha ascendido a un 77% aproximadamente sobre el total, frente al 7% registrado el año anterior.

La Dirección de la Sociedad dominante prevé que continúe esta expansión durante el próximo ejercicio, estimándose un incremento de la cifra de negocio fuera del mercado nacional en 2011. El objetivo preferente de la acción comercial será, además de los países comentados, Europa (Israel, UK, Bélgica, Bulgaria, Rumanía y países Balcánicos), América (Perú, Chile, Colombia y EEUU), África (Marruecos y Argelia), y Asia (Arabia Saudí, Turquía, China e India).

## Informe económico

Los ingresos ordinarios del ejercicio ha ascendido a 161 millones de euros, que supone un 81% de incremento sobre el ejercicio anterior, y manifiesta la evolución positiva y el potencial del grupo Solaria.

El principal componente de la facturación de este ejercicio es la venta de módulos con 109 millones, que representa el 67% aproximadamente del total. Las ventas por este concepto en Italia y Alemania suponen un 76%, lo que evidencia la expansión internacional del Grupo. Asimismo, destaca la evolución positiva de los ingresos de la línea de proyectos con una aportación de 38 millones de euros, íntegramente desarrollados en Italia. La generación de electricidad con 14 millones de euros ocupa temporalmente el tercer puesto en el reparto proporcional entre líneas de negocio. Teniendo en cuenta que se ha terminado la construcción de aproximadamente 25 Mw de plantas fotovoltaicas en el último tramo de 2010 (con conexión y adjudicación de tarifa), los ingresos derivados de esta línea de negocio se multiplicarán en 2011.

Los distintos programas de contención y optimización de costes han permitido a la Sociedad, aún con el entorno económico de estancamiento y crisis global, incrementar los niveles de EBITDA (en 19 millones de euros) y BAI (incremento de 6 millones de euros) respecto al ejercicio 2009.

A pesar del aumento exponencial de la actividad fabril necesaria para cubrir la importante demanda de las líneas de negocio del Grupo, la cifra de otros gastos de explotación se ha mantenido en su comparativa con 2009 (sólo un 2% de incremento). Por otro lado, los gastos de personal han experimentado un aumento del 54% aproximadamente como consecuencia de haber requerido una cantidad adicional considerable de recursos humanos (incremento de 223 empleados en la plantilla media en relación a 2009). Al 31 de diciembre de 2010 la plantilla del Grupo asciende a 802 empleados.

El gasto por amortizaciones es de aproximadamente 9 millones de euros en 2010, consecuencia directa del incremento del volumen de activos fijos puestos en funcionamiento durante el ejercicio.

Los resultados financieros netos suponen un gasto de 4 millones de euros, apenas un 2% aproximadamente por encima de la cifra registrada en 2009. Este dato es muy relevante teniendo en cuenta el incremento tan significativo de la actividad y las inversiones desarrolladas por el Grupo en 2010.

Tanto el beneficio sobre ventas como el beneficio sobre activos totales se han incrementado significativamente en comparación con el ejercicio anterior (46% y 100%, respectivamente).

A nivel de análisis de balance, los activos no corrientes muestran un ligero aumento con respecto a 2009 con un volumen de 224 millones de euros. Asimismo, durante 2010 el Grupo ha realizado inversiones en la compra y desarrollo del sistema integrado SAP, cuya implantación se producirá en los primeros meses de 2011.

Las existencias ascienden a 136 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 por el incremento de actividad que ha redundado en un aumento de capacidad de las fábricas de Puertollano y Fuenmayor, así como en el volumen de activos por proyectos en curso y plantas fotovoltaicas (76 millones de euros estas últimas). Asimismo, es destacar en este sentido la integración vertical de los procesos productivos, y la mejora de la estructura de costes del Grupo.

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo presenta un fondo de maniobra de 86 millones de euros, frente a los 41 millones de euros con el que concluyó el ejercicio anterior, lo que demuestra la solidez del proyecto del Grupo en un contexto de expansión en el que se encuentra sumergido.

Como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo para desarrollar toda la actividad comentada, el nivel de apalancamiento se ha incrementado en 2010.

Con fecha 28 de julio de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar "Villanueva 11 MW", recibiendo 26 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar percibe la tarifa auspiciada por el RD 661/2007. Las entidades financiadoras fueron Dexia Sabadell y Caixanova.

Con fecha 14 de octubre de 2010, el fondo Solaria Aleph Generación F.C.R. participado al 50% por Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar "Sardinia 5,8 MW" (Serre Uta 1 srl) por un importe de 23 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar, ubicada en la localidad italiana de Uta (Cerdeña) es una instalación sobre las cubiertas de invernaderos. La entidad financiadora fue Banca Infrastrutture e Sviluppo (BIIS) perteneciente al Grupo Intesa San Paolo.

Con fecha 14 de octubre de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió sus dos plantas solares ubicadas en la República Checa "N. Bohemia 4,5 Mwp" (Sudero s.r.o.) y "S. Bohemia 2,5 Mwp" (L-Contact Cej, s.r.o.) por un importe de 588 millones de coronas checas, aproximadamente 23,5 millones de euros, bajo la modalidad Project Finance. La entidad financiadora de ambas plantas solares fue Ceskoslovenska Obchodni Banka, A.S. (CSOB).

Por último, y a pesar de la devolución de dividendos efectuado por el Grupo para compensar la confianza de los accionistas, el patrimonio neto se ha incrementado con respecto a las cifras registradas en 2009 un 1,4%.

Al amparo de la delegación efectuada por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2010, se acordó ejecutar parcialmente el Acuerdo Cuarto adoptado por la referida Junta, de devolución de aportaciones a los accionistas de la sociedad dominante, con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, haciéndose efectiva dicha devolución de aportaciones en 2010.

## Actividades de I+D

Las actividades de innovación tecnológica desarrolladas por el Grupo durante 2010 se han concentrado en el trabajo de desarrollo de producto en la fábrica de células solares fotovoltaicas. También se ha trabajado en el desarrollo de nuevas máquinas de producción de módulos que aumentan los controles de calidad en el proceso.

## Acciones propias

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. dispone de un total de 733.033 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas por 5.016 miles de euros, correspondientes a 1.462.163 acciones.
De acuerdo con el programa de recompra de acciones de la sociedad dominante, autorizado por la Junta General de celebrada el 30 de junio de 2010 y comunicado con acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de julio de 2010, se han adquirido en los mercados bursátiles un total de 450.500 acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 2 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,63€ por acción.
- 3 de agosto: compra de 7.798 acciones a un precio medio de 1,65€ por acción.
- 4 de agosto: compra de 18.000 acciones a un precio medio de 1,79€ por acción.
- 5 de agosto: compra de 18.202 acciones a un precio medio de 1,76€ por acción.
- 6 de agosto: compra de 13.000 acciones a un precio medio de 1,72€ por acción.
- 9 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,75€ por acción.
- 10 de agosto: compra de 16.000 acciones a un precio medio de 1,74€ por acción.
- 11 de agosto: compra de 18.500 acciones a un precio medio de 1,70€ por acción.
- 12 de agosto: compra de 15.587 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 13 de agosto: compra de 12.913 acciones a un precio medio de 1,66 € por acción.
- 16 de agosto: compra de 15.800 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 17 de agosto: compra de 16.954 acciones a un precio medio de 1,69 € por acción.
- 18 de agosto: compra de 20.224 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 19 de agosto: compra de 6.361 acciones a un precio medio de 1,67 € por acción.
- 20 de agosto: compra de 15.661acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 30 de agosto: compra de 10.000 acciones a un precio medio de 1,59 € por acción.
- 31 de agosto: compra de 19.205 acciones a un precio medio de 1,60 € por acción.
- 1 de septiembre: compra de 14.671 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 2 de septiembre: compra de 16.124 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 3 de septiembre: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 20 de septiembre: compra de 22.027 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 21 de septiembre: compra de 11.973 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.

- 22 de septiembre: compra de 15.574 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 23 de septiembre: compra de 10.171 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 24 de septiembre: compra de 15.255 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 27 de septiembre: compra de 15.201 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 28 de septiembre: compra de 18.295 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 29 de septiembre: compra de 25.000 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 30 de septiembre: compra de 7.504 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 1 de octubre: compra de 9.000 acciones a un precio medio de 1,54 € por acción.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. celebrada el 30 de junio de 2010, el Consejo de Administración acordó ejecutar la reducción de capital social de la sociedad dominante mediante amortización de acciones propias. La correspondiente escritura de reducción de capital quedó inscrita en el registro Mercantil de Madrid con fecha 14 de septiembre de 2010. En consecuencia, quedaron amortizadas 1.440.635 acciones propias, reduciéndose el capital social en la suma de 14.406,35 euros, y dando nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual quedó cifrado en 997.060,32 euros, integrado por 99.706.032 acciones ordinarias de una única serie y de valor nominal de 0,01 céntimos de euro cada una de ellas, totalmente desembolsado. La reducción de capital se realizó con cargo a reservas voluntarias, y no entrañó devolución de aportaciones, por ser la propia sociedad dominante la titular de las acciones amortizadas, siendo la finalidad de la misma amortizar acciones propias en auto cartera.

## Evolución prevista del Grupo

El Grupo se encuentra en plena fase de expansión y desarrollo para la consecución de sus objetivos estratégicos que la permitan posicionarse como empresa de referencia en el mercado de la energía solar nacional e internacional.

Los principales objetivos marcados por el Grupo son:

- Consolidar, optimizar y rentabilizar el posicionamiento de Solaria a lo largo de la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica. Para ello, pretende :
  - Fuerte desarrollo de proyectos llave en mano de plantas solares, participando en todo el proceso de gestión, desde la obtención de licencias hasta la puesta en marcha de las plantas solares.
  - Continuar con la expansión internacional de la Sociedad comentada anteriormente.
  - Promocionar la línea de negocio de proyectos llave en mano mediante la Operación y Mantenimiento de plantas solares, tanto propias como de terceros.
  - Incrementar la producción de células solares con la finalidad para reducir la exposición a fluctuaciones en el precio de las materias primas, obtener ahorros de los costes de transacción en los diferentes niveles de la cadena de valor fotovoltaica, disminuir la dependencia de proveedores en términos de precios de

compra o cambios en su capacidad de producción y contar con un mayor control sobre la calidad de los propios productos.

- Incrementar la producción de módulos fotovoltaicos, aumentando su cuota de mercado en el sector solar fotovoltaico.

**Principales riesgos percibidos**

Riesgo de mercado

El parón en la demanda nacional causado por los cambio regulatorios tras la aprobación del RD 1578/2008 han motivado un descenso de la actividad que ha afectado a la venta externa de módulos fotovoltaicos y al desarrollo de nuevos proyectos Llave en Mano.

Aunque las perspectivas son favorables tras la concesión de 348 MW entre las tres primeras adjudicaciones de licencias, muy pocos promotores han iniciado obras o adquirido módulos fotovoltaicos. El recorte de tarifas para plantas en suelo y la mayor dificultad para obtener financiación puede mantener la incertidumbre temporalmente sobre la recuperación de la demanda. El referido expediente temporal de regulación de empleo es consecuencia de esta situación del mercado fotovoltaico.

El proceso de internacionalización de Solaria busca minorar la dependencia del mercado tradicional e implantar el demostrado modelo de negocio del Grupo en otros países que se han mostrado más receptivos a la energía fotovoltaica.

**Riesgo de precios de la materia prima**

La principal materia prima que utiliza el Grupo en su proceso de producción son las células de silicio mono cristalino y poli cristalino. La caída de la demanda y la situación económica internacional ha propiciado una renegociación de las condiciones de entrega y económicas con los proveedores. El Grupo a través de su departamento de Compras negocia las condiciones en el corto plazo evitando este riesgo así como el relativo al tipo de cambio.

**Riesgo de liquidez**

En un escenario complejo como es el actual, caracterizado por la escasez de liquidez y un encarecimiento de la misma, el Grupo asegura su solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y tesorería disponible.

El Grupo dispone de financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

**Gestión del capital**

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, el cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

**Riesgos relacionados con instrumentos financieros**

a) Riesgo de mercado

*i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero.

La dirección financiera ha establecido procedimientos que obligan a cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera el Grupo es el dólar americano.

ii) *Riesgo de precio*

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

*iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito del Grupo a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero de la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

**Información del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores**

*1) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:*

Conforme a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, el capital social de Solaria Energía y Media Ambiente, S.A. al 31 de diciembre de 2010 es de 9.971 miles de euros y 99.706.032 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

| | **2010** | | **2009** | |
|---|---|---|---|---|
| | **Número de acciones** | **% de participación** | **Número de acciones** | **% de participación** |
| DTL Corporación, S.L. | 62.235.544 | 62,42 | 62.235.544 | 61,53 |
| Acciones Propias | 733.033 | 0,74 | 1.462.163 | 1,45 |
| Mercado continuo | 36.737.485 | 36,84 | 37.448.960 | 37,02 |
| **Total** | **99.706.032** | **100** | **101.146.667** | **100** |

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la sociedad dominante se situó en 1,45 euros (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. Asimismo, conforme al artículo 30 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de al menos 700 acciones o, si dicho número de acciones fuera superior al uno por mil del capital social, el menor número de acciones que represente dicho uno, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebraci6n, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, o del documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

*2) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:*

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores. Según el artículo 12 de los Estatutos Sociales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Como entidad cotizada, la adquisición de participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme al artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, al artículo 23.1 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

También, en cuanto a sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

*3) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas:*

Las participaciones en el capital se detallan arriba.

*4) Cualquier restricción al derecho de voto:*

No existen restricciones al derecho de voto.

*5) Pactos parasociales:*

No existen pactos parasociales.

*6) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.*

6.1 EI nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración viene regulado en los artículos 38 a 40 de los Estatutos Sociales y en los artículos 17 a 21 del Reglamento del Consejo de Administración.

Consejo de Administración.

- La administración de la Sociedad se confía al Consejo de Administración, que se compondrá de cuatro Consejeros como mínimo y doce como máximo, reelegibles indefinidamente.

- Queda prohibido que ocupen cargos en la Sociedad y, en su caso, ejercerlos, a aquellas personas declaradas incompatibles en la medida y condiciones fijadas por la Ley 12/1995, de 11 de mayo, así como las que estén incursas en las prohibiciones del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas u otras disposiciones legales (art. 41 Estatutos Sociales).

Nombramiento de Consejeros

- Compete a la junta general de accionistas la fijación del número de consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros.

- La junta general procurará que, en la medida de lo posible, en la composición del consejo de administración el número de consejeros externos o no ejecutivos constituya mayoría respecto del de consejeros ejecutivos.

- EI consejo procurará igualmente que, en la medida de lo posible, dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren a los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (consejeros dominicales) y personas de reconocido prestigio que no se encuentren vinculadas al equipo ejecutivo o a los accionistas significativos (consejeros independientes).

- Los consejeros serán designados, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y a propuesta de ésta también, de tratarse de consejeros independientes, por la junta general o por el consejo de administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

- EI consejo de administración procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el articulo seis de este Reglamento.

- EI Consejo de administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que desempeñen algún puesto ejecutivo en la Sociedad o se hallen vinculadas por razones familiares con los consejeros ejecutivos o con los altos directivos de la Sociedad.

Reelección

- El consejo de administración, antes de proponer la reelección de Consejeros a la junta general, evaluará, con abstención de los sujetos afectados, la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Duración y cooptación

- Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por período de igual duración máxima.

- El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la junta general siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

- Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.

- Ni los consejeros ni las personas físicas que los representen podrán desempeñar el cargo de administrador a directivo en sociedades que sean competidoras de la Sociedad, con excepción de los cargos que puedan ocupar, en su caso, en sociedades del grupo, salvo autorización expresa de la junta general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición de la junta general y formalizar ante el consejo de administración, si ésta lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.

b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

d) Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshaga de su participación en la Sociedad).

e) En el caso de los consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros externos dominicales.

- Cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo.

6.2. Por su parte en cuanto a la modificación de los Estatutos sociales debemos estar a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Junta General

- La junta general, ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados, posean al menos el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria, quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente.

- Los accionistas con derecho de asistencia que emitan su voto a distancia serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la junta general de que se trate.

- Las ausencias que se produzcan una vez constituida la junta general no afectarán a la validez de su celebración

Mayorías especiales

- Para que la junta general, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente el veinticinco por ciento de dicho capital.

Modificación de Estatutos

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

a) Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.

b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

c) Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.

d) En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

Competencias de la Junta General de accionistas

- La Junta General de Accionistas, como máximo órgano de decisión de la Sociedad, tiene facultades para la adopción de toda clase de acuerdos referentes a la Sociedad y, en particular, le corresponde acordar el aumento y la reducción de capital social, la disolución, transformación, fusión y escisión de la Sociedad, la emisión de obligaciones y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales. (art. 5.(f) del Reglamento de la Junta General)

*7) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:*

La Sociedad ha otorgado en favor de los Sres. consejeros D. Arturo Díaz-Tejero Larrañaga y D. Miguel Díaz-Tejero Larrañaga amplias facultades de representación y gestión, que les permiten atender los asuntos ordinarios de la Sociedad, exceptuando las indelegables que por Ley. Estatutos o Reglamentos corresponden a la Junta General, al Consejo de Administración o sus Comisiones.

*8) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información:*

La Sociedad no ha suscrito acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

*9) Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega e su fin con motivo de una oferta pública de adquisición:*

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con fecha de 22 de febrero de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas compuestas por el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

**FIRMANTES** **FIRMA**

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero

D. Iñigo Sagardoy Simón
Consejero

D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez
Secretario no consejero